

**ELEMENTOS PARA UNA ALFABETIZACIÓN DE CUIDADO DESDE EL
MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE MUJERES EN EJERCICIO
DE TRABAJO SEXUAL TRANSGÉNERO Y CISGÉNERO, VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA**

Presentado por

SHANON JULIETH GARZÓN SÁNCHEZ

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE: LICENCIADA EN
EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS**

LEONARDO MONTOYA-PELÁEZ

TUTOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS
HUMANOS**

BOGOTÁ, D.C.

2023

Tabla de Contenido

| | |
|--|----|
| Resumen | 6 |
| Abstract | 7 |
| Introducción. | 8 |
| Capítulo 1. Marco Contextual para identificar los elementos para una alfabetización de las mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero, cisgénero y víctimas de violencia. | 18 |
| 1.1 Contexto socio comunitario | 18 |
| 1.2 la REDTRASEX, la red de mujeres trabajadoras sexuales | 22 |
| 1.3 Fundación Las Locxs | 24 |
| 1.4 La cumbre puteril | 28 |
| 1.5 La Universidad Pedagógica Nacional y la conexión con la Fundación Las Locxs | 29 |
| 1.6 Trabajo Sexual: una mirada al empoderamiento femenino desde la resistencia. | 31 |
| 1.7. Planteamiento legal del trabajo sexual en Colombia | 31 |
| 1.8 Género como estructura social, desde un ámbito político y cultural, construido por relaciones sociales e imposiciones culturales. | 38 |
| 1.9 Pedagogía del cuidado como herramienta de bienestar en la educación y en la comunidad. | 40 |
| 1.10. Inteligencia emocional para el bienestar individual y colectivo, reconociendo el sentir | 44 |
| CAPITULO 2 Estado del Arte: Formas de cuidado para la reposición emocional de mujeres en ejercicio de trabajo sexual transgénero y cisgénero víctimas de violencia | 49 |

| | |
|---|----|
| CAPITULO 3: Construcción pedagógica hacia una reposición emocional desde Herramientas tecnológicas | 57 |
| 3.1 Alfabetización con miras a la reposición emocional. | 74 |
| 3.1.1. Construcción pedagógica hacia una reposición emocional desde herramientas tecnológicas. | 76 |
| 3.2 Presentación alfabetización en sistemas enfocada a los derechos sexuales y resignificación en derechos de género. | 78 |
| 3.3 Entrevista | 79 |
| 3.4 Justificación del área | 85 |
| 3.4.1 Objetivo general del área. | 85 |
| 3.4.2 Objetivos específicos del área sistemas. | 86 |
| 3.6 Indicadores y logros. | 89 |
| 4. Resultados | 90 |
| 5. Conclusiones. | 93 |
| Referencias | 97 |

Listado de Figuras

| | |
|---|-----------|
| Figura 1 Un vistazo desde la ventana 2022 | 20 |
| Figura 2 Mapa Localidad de San Cristóbal Estratificación socio económica | 21 |
| Figura 3 Indicadores laborales | 22 |
| Figura 4 Encuentro sistemático de alfabetización | 73 |
| Figura 5 Alfabetización en la fundación. | 75 |
| Figura 6 Actividad Aprendamos juntos a escribir que sentimos | 83 |
| Figura 7 Escribir cuando estamos felices. | 83 |
| Figura 8 Participantes de la alfabetización. | 89 |

Listado de tablas

| | |
|---|-----------|
| Tabla 1 Preposiciones | 16 |
| Tabla 2 Objetivos fundación Lxs Locxs | 27 |
| Tabla 3 Participantes. | 61 |
| Tabla 4 Procesos en octubre 2021 | 64 |
| Tabla 5. Procesos en noviembre 2021 | 64 |
| Tabla 6 Procesos diciembre 2021. | 65 |
| Tabla 7 Procesos en enero 2022 | 65 |
| Tabla 8 Procesos en febrero 2022 | 65 |
| Tabla 9. Procesos marzo 2022 | 66 |
| Tabla 10 Procesos abril 2022 | 67 |
| Tabla 11 Procesos mayo 2022. | 68 |
| Tabla 12 Procesos junio 2022. | 69 |
| Tabla 13 Procesos septiembre 2022. | 71 |
| Tabla 14 Procesos octubre 2022. | 72 |
| Tabla 15 Entrevista. | 78 |
| Tabla 16 Actividades cronograma septiembre | 85 |
| Tabla 17 Planeación septiembre 2022/1. | 85 |
| Tabla 18 Planeación septiembre 2022/ 2. | 86 |
| Tabla 19 Planeación septiembre 2022/3. | 86 |
| Tabla 20 Planeación septiembre 2022/4. | 86 |
| Tabla 21 Actividades octubre 2022 | 87 |
| Tabla 22 Cronograma de actividades octubre/ 2022 | 87 |
| Tabla 23. Indicadores y logros. | 88 |

Agradecimientos

Principalmente le agradezco a mi mamá Sandra Sánchez por ser todo un ejemplo a seguir, por siempre darme una luz de apoyo, por escucharme y siempre impulsarme con su hermosa actitud, por siempre confiar y brindarme los mejores consejos, por siempre dejarme en claro el empoderamiento de las mujeres.

A mi abuela Hilda y mi abuelo José, por su amor incondicional día y noche y la ilusión de una nieta docente.

Le agradezco a mis amigas por leerme, apoyarme incondicionalmente, escucharme y ser una voz de aliento día a día y no dejarme desfallecer nunca, en especial a mi amiga Alejandra Gutiérrez que siempre creyó en mí y me apoyo desde el inicio. A mi amiga Tania Pinzón que fue una voz de aliento e impulso diario. Finalmente, a mi amiga Valentina Martínez, que me leía me escuchaba todos los días.

A mi jefe Franklin Páez, que me dio la gran oportunidad de seguir en mi trabajo, siendo un apoyo constante y un excelente líder.

A mi mascota Coco, que estuvo presente en cada desvelada continua y con su compañía y amor incondicional era una voz de amor.

Agradezco a mi tutor, Leonardo Montoya Peláez, quien fue una voz de apoyo y no me dejó desfallecer en ningún momento.

Resumen

En Colombia existe un marco legislativo que protege y regula el trabajo sexual, sin embargo, el Estado no cuenta con la atención necesaria para que dicha población conozca sus derechos fundamentales, sumado al desconocimiento constitucional, que lleva a las trabajadoras sexuales a minimizar el valor de su integridad física, mental y emocional, a la vez que se presenta una normalización de la violencia como factor común en su entorno, lo que imposibilita el acceso a la educación emocional basada en el respeto a su sexualidad, de acuerdo a lo expresado en el artículo 13 de La Constitución Política, el cual expresa que ha de existir igualdad entre todos y todas, a pesar de ello, la vulneración y exclusión reduce el valor de las trabajadoras sexuales en la comunidad y aumenta los riesgos de estas de ser sometidas a comercio sexual.

Conforme a lo anterior, el presente documento se enmarca en la línea de Género Identidad y Acción Colectiva, explora las herramientas para una alfabetización del cuidado, con la población trabajadora sexual, siendo un instrumento necesario para aplicar las garantías estatales.

Se plantea además como el autocuidado es vital para el buen vivir, el empoderar a la mujer desde su sexualidad y su rol de ser mujer, siendo totalmente necesario para una sociedad equitativa.

Se realiza una caracterización de mujeres trabajadoras sexuales víctimas de violencia donde se ha podido concluir que la alfabetización genera un cambio de la percepción sobre su

lugar en el mundo, su valor desde el sentir emocional, obteniendo herramientas para la apropiación de sus derechos y expresión de vida.

Palabras clave: Alfabetización para mujeres, exigibilidad de derechos humanos, reposición emocional, educación sexual, estigmatización social, violencia sexual.

Abstract

In Colombia there is a legislative framework that protects and regulates sex work; However, the State does not have the necessary attention so that said population knows their fundamental rights, added to the constitutional ignorance, which leads sex workers to minimize the value of their physical, mental and emotional integrity, while presenting themselves a normalization of violence as a common factor in their environment, which makes it impossible to access emotional education based on respect for their sexuality, according to what is expressed in article 13 of the Political Constitution, which states that there must be equality among all, despite this, the violation and exclusion reduces the value of sex workers in the community and increases their risk of being subjected to commercial sex.

In accordance with the above, this document carried out under the Community Education Degree with an Emphasis in Human Rights, which is part of the line of Gender Identity and Collective Action, allows exploring the tools for care literacy, with the working population. sexuality, being a necessary instrument to apply state guarantees.

Additionally, it considers how self-care is vital for good living, empowering women from her sexuality and her role as a woman, being totally necessary for an equitable society.

Finally, a characterization of women sex workers victims of violence was carried out, where it has been possible to conclude that literacy generates a change in the perception of their place in the world, their value from the emotional feeling, obtaining tools for the appropriation of their rights and expression of life.

Keywords: Literacy for women, enforceability of human rights, emotional recovery, sexual education, social stigmatization, sexual violence.

Introducción.

La pedagogía como herramienta de cambio resulta indispensable para la superación de inequidades sociales. Según el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales [...]” (Organización de las Naciones Unidas, 1948, p. 5).

Sin la pedagogía no hay forma de garantizar la protección de los otros derechos esenciales del individuo en sociedad, este saber nos permite, por medio de la reflexión, una apropiación práctica de la cotidianidad, develar la inequidad, la desigualdad e injusticia de la que es víctima la población objeto de estudio que corresponde a las mujeres transgénero y cisgénero afectadas de este entramado. La revisión de estos constantes señalamientos se abordará a lo largo del documento.

Ahora bien, la intención con este trabajo es utilizar la pedagogía como mecanismo que permita a las mujeres en ejercicio de trabajo sexual participantes de la fundación Lxs Locxs abordar las problemáticas que les afectan, además del reconocimiento de las maneras como se han vulnerado sus derechos, a la vez, este cuestionamiento lleve a exigir los mismos, como un aporte al mejoramiento de sus vidas y de sus actividades laborales.

Se destaca que las mujeres que ejercen la prostitución son víctimas, ya sea por el abuso impartido por quienes comercializan o consumen sus servicios sexuales, asimismo de la segregación social producto del rechazo que está ligado a cuestiones morales (de ahí la tacha de inmoralidad en sus prácticas). Lo que desencadena la exclusión de prestaciones básicas de este gremio de trabajadoras, a la par de la falta de acceso a políticas públicas que preserven y velen por sus derechos fundamentales.

El primer capítulo contendrá el marco contextual; se abordará la historia de la Fundación Lxs Locxs, lugar donde realicé la práctica pedagógica, además de ser el sitio donde he trabajado durante los dos últimos años. Se detallará la ubicación geográfica, su misión, visión y objetivos, su acción en la comunidad de la localidad de San Cristóbal, más exactamente en el barrio 20 de julio. De igual forma, se explicarán las rutas de acceso para las trabajadoras sexuales, principalmente la REDTRASEX (Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe). Se explicará el fin de la misma, y su impacto en la población trabajadora sexual. Por último, se analizarán experiencias de actividades externas de la Fundación Lxs Locxs, como la cumbre puteril. Con ello, se evidenciará la experiencia en los sentires de las participantes.

El segundo capítulo continuará el desarrollo temático para dar cuenta de la pregunta central de investigación, nos concentraremos en el trabajo sexual, en relación con las violencias generadas, se realizará la conceptualización del estado del arte, donde se analizarán los diferentes textos expuestos, partiendo de las violencias de género, la exigibilidad de derechos y políticas públicas a trabajadoras sexuales; todo esto dará un marco de análisis acerca de la coyuntura histórica del trabajo sexual.

En el tercer capítulo relatará el proceso de alfabetización en sistemas, el proceso pedagógico comunitario que me propuse desarrollar con las participantes, mostraré las

herramientas utilizadas, cronogramas de actividades y el uso dado al término, reposición emocional, se ampliará la explicación del enfoque metodológico, aplicado a las narrativas desarrolladas con las mujeres, en este apartado serviré a la reflexión de contar pormenores de la elección de este grupo poblacional para el desarrollo del trabajo investigativo.

En el cuarto capítulo se presentan los elementos para la alfabetización de cuidado hacia la apropiación emocional de mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero, cisgénero y víctimas de violencia con la Fundación Lxs Locxs.

Como apartado final, haré una interpretación centrada en mi experiencia pedagógica, a partir de uno de los conceptos claves del proceso, que se mencionaba anteriormente por reposición emocional, a modo de conclusión, propondré una exposición de resultados, que incluirá algunas recomendaciones del trabajo pedagógico general.

Planteamiento del problema

La prostitución como ocupación reconocida ha estado arraigada a la historia de la humanidad por milenios, existió en Israel haciendo parte fundamental del comercio de la época, ganándose un espacio dentro de la sociedad antigua. Sin embargo, en la actualidad el trabajo sexual es profundamente cuestionado, al punto en que las necesidades y problemáticas que tienen aquellos que ejercen esta labor no son tenidos en cuenta. Al contrario, el debate se centra en el acto sexual sin tener presente la responsabilidad tanto del Estado como de la sociedad por salvaguardar los derechos que todos los individuos poseen, sin importar sus funciones laborales.

Frente a la manera en la que se ha nombrado a las mujeres que ejercen este oficio, se considera una noción despectiva del uso del término prostituta en lugar de trabajadora sexual.

Laverde Rodríguez, (2013) afirma:

El fuerte desarrollo del término trabajador/trabajadora sexual por parte del movimiento feminista de Estados Unidos en los años setenta, lo que permitió una reivindicación de sus condiciones y abrió el panorama para una inclusión dentro de los derechos y deberes legales como las prestaciones sociales, salud, pensión, aseguradores de riesgo profesional y horarios establecidos, logrando reconocimiento dentro del derecho laboral y a su vez dentro de la sociedad (p.175).

No obstante, se debe considerar que no es suficiente con el reconocimiento legal o el cambio del término para lograr una aceptación social, ya que el concepto de trabajo sexual es una

expresión cuestionable y común para designar de manera respetuosa los servicios de comercio sexual, actividades que siguen fortaleciendo una forma de explotación. De igual manera, el vocablo también comprende una gama de elementos visibles en las prácticas de la pornografía, el lap-dancing y el sexo telefónico (Tirado, 2008, p.109).

Junto a lo anterior, se discute el prejuicio que sufren las mujeres que ejercen este oficio, ya que como menciona Capurro de Aramburu (2014) a través de la historia se ha estigmatizado a su vez que se genera un señalamiento hacia la mujer que desempeñan el trabajo sexual como una “mujer de vida fácil”, noción que hace referencia a una visión peyorativa, junto con las palabras prostituta y puta, siendo estas las formas más habituales en las que cotidianamente designan a las mujeres que ejercen la prostitución (p.15). Así como también develan formas de dominación y degradación históricas del cuerpo femenino, lo que contribuye a su sexualización.

La generación de roles impuestos por medio de una disputa al momento en que una mujer decide sobre su cuerpo o su identidad germina en segregación, lo que reproduce patrones conductuales en los que subyace la vulneración, como también el estigma que se le suele aplicar a determinados comportamientos sociales que son considerados degradantes, más aún, recae sobre la mujer que ejercen este oficio. Sin embargo, con relación a la palabra “prostituta” se menciona qué:

La prostituta no existe en el vacío, no existe sin el otro polo de la relación, al que se pasa a denominar prostituyente o prostituidor frente a la aséptica y pasiva denominación de “cliente”, más propia de la industria y los empresarios del sexo (Jeffreys 1997 en De Miguel Álvarez como se citó en Capurro de Aramburu, 2014, p.15).

Con lo anterior, es de considerar que la Fundación Lxs Locxs analiza el vocablo PUTA como un modo de satanizar el erotismo de las mujeres, dando una connotación negativa que es producto de la cultura política patriarcal, la cual consagra la opresión a la expresión erótica, así como a los grupos que se especializan social y culturalmente en el erotismo, en ese sentido, una mujer que se apropia de su cuerpo e identidad y ve en el trabajo sexual la oportunidad de crecimiento económico, pero también el reconocimiento de su voz y del derecho de decidir sobre su cuerpo no es tenido en cuenta (La Lagarde y de los Ríos, 1991 p. 360).

Por tal razón, se debe cuestionar que la sexualidad no solo es un derecho ligado a la libertad como el ejercicio natural del crecimiento humano, sino, como un campo que enlaza lo privado con lo público, social y lo participativo con lo individual e íntimo, generando un tema de discusión al momento de abordar la construcción identitaria a su alrededor.

No obstante, es prioridad entender lo anterior en relación con las mujeres trans, que tienen mayores desventajas en la inclusión a la sociedad, pues, son doblemente discriminadas por su decisión de vida que atraviesa el género y la sexualidad, frente a lo anterior Salazar, H (2013) plantea qué:

A pesar de la existencia de marcos normativos por parte de entidades del Estado (como por ejemplo la Alcaldía de Bogotá), las personas trans son objetivo de los mayores abusos, de agresiones e incluso de asesinatos selectivos por parte de los grupos autodenominados “de limpieza social”, por el hecho de transgredir en su cuerpo el orden de la identidad y del género (p.24)

Finalmente, la pregunta por la identidad es una forma de que las mujeres se cuestionen el derecho a disfrutar de una sexualidad plena, sin prejuicios, conocer su cuerpo, reconocer sus derechos fundamentales y entender que existen otras formas para emplearse en el ámbito laboral.

Con la presente investigación se ha buscado evidenciar los diferentes mecanismos por los cuales la alfabetización pedagógica se puede convertir en un camino para concientizar a esta población vulnerable. Esto en razón de que muchas mujeres en condición de trabajo sexual aún no reconocen sus derechos, lo que desencadena una falta de interés, tampoco existe una problematización a las competencias que les asignan más allá de este entorno precarizado y explotado. Este es uno de los fines con los cuales se ha encontrado el pulso, a un largo trabajo colaborativo que me ha permitido soñar en la posibilidad de un diálogo con estas comunidades de mujeres.

Pregunta de investigación

Por esta razón, este ejercicio pedagógico e investigativo se enfoca en la práctica del cuidado, lo que conlleva estrategias de apropiación de derechos sexuales, bajo la siguiente pregunta problematizadora: ¿Cuáles son los elementos para una alfabetización de cuidado, desde el manejo de la inteligencia emocional y con mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero, cisgénero y víctimas de múltiples violencias?

Objetivos

Objetivo General

Establecer los elementos para la alfabetización de cuidado hacia la apropiación emocional de mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero, cisgénero y víctimas de violencia con la Fundación Lxs Locxs.

Objetivos Específicos

El objetivo principal ha derivado en los siguientes objetivos específicos que se fueron constituyendo de manera paulatina a unidades analíticas amplias, y en la etapa final de escritura los capítulos centrales de la investigación se presentan de la siguiente forma:

a. Identificar los elementos contextuales para una alfabetización de las mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero y cisgénero, víctimas de violencia.

b. Realizar un estado del arte que evidencie formas de cuidado para la reposición emocional de mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero y cisgénero, víctimas de violencia

c. Utilizar una herramienta de alfabetización digital en sistemas, que permita la apropiación de la identidad de mujeres trabajadoras sexuales y cisgénero en prácticas del cuidado y derechos sexuales.

d. presentar los elementos para la alfabetización de cuidado hacia la apropiación emocional de mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero, cisgénero y víctimas de violencia con la Fundación Lxs Locxs.

Justificación

La identificación de elementos para una alfabetización de cuidado, desde el manejo de la inteligencia emocional, es fundamental para brindar un enfoque inclusivo y equitativo en la promoción del cuidado y el bienestar de las mujeres en diferentes contextos, incluyendo aquellas que se dedican al trabajo sexual, personas transgénero, cisgénero y víctimas de múltiples violencias. Aquí se justifica esta identificación por varias razones:

Reconocimiento de la diversidad: Cada individuo tiene experiencias, necesidades y realidades únicas. La identificación de elementos para la alfabetización de cuidado desde la inteligencia emocional permite reconocer la diversidad de las mujeres y sus experiencias específicas. Esto implica tener en cuenta las diferentes identidades de género, orientaciones sexuales, antecedentes de violencia y otros aspectos relevantes para proporcionar un enfoque de cuidado que sea sensible y respetuoso de la diversidad.

Empoderamiento y autodeterminación: Al brindar herramientas de inteligencia emocional y promover la alfabetización de cuidado, se busca empoderar a las mujeres para que tomen decisiones informadas sobre su propio bienestar y se conviertan en agentes activos en su cuidado

personal. Esto incluye proporcionar información, habilidades y recursos necesarios para que puedan identificar y satisfacer sus necesidades emocionales y físicas de manera autónoma.

Resiliencia y autocuidado: Las mujeres que se dedican al trabajo sexual, personas transgénero, cisgénero y víctimas de múltiples violencias enfrentan desafíos y dificultades únicas que pueden afectar su bienestar emocional y físico. La alfabetización de cuidado, basada en la inteligencia emocional, puede brindar herramientas para la construcción de la resiliencia y el fortalecimiento del autocuidado. Esto implica desarrollar habilidades de manejo de emociones, establecer límites saludables, promover la autorreflexión y el cuidado propio.

Abordaje de las violencias: Las mujeres que han sido víctimas de múltiples violencias, incluyendo la violencia de género, requieren un enfoque de cuidado que les brinde apoyo y acompañamiento específico. La identificación de elementos para la alfabetización de cuidado desde la inteligencia emocional puede ayudar a reconocer y abordar las consecuencias emocionales y psicológicas de las violencias, promoviendo la sanación, el fortalecimiento y la recuperación.

Marco teórico

Según la orientación dada en este trabajo de investigación, el cuidado se concibe desde el surgimiento de formas de apoyo entre los diferentes actores humanos y no humanos, los objetos materiales y tecnológicos; bajo esta perspectiva, lejos de una lógica que incorpora la elección racional individual, el cuidado emerge de las formas en las que el paciente interpreta las heridas o la enfermedad, se expresa la manera como se comunica el Otro con un profesional, a partir de prácticas que implican un proceso, un tratamiento con medicamentos, formas de uso de máquinas e instalaciones que hacen parte de formas institucionales y prácticas que devienen de una visión clínica.

Otras definiciones de cuidado abogan por una concepción más fluida que no se centran en delimitar las fronteras del término, ni en encontrar sus rasgos en las relaciones internas. Lo que respalda así una definición más flexible que tiene en cuenta el carácter “resbaladizo y enigmático” de lo que puede significar el cuidado, en este sentido, una práctica de cuidado se considera, desde nuestra óptica, como una acción dirigida al Otro. En el caso particular al que nos referimos por medio de ejercicios de alfabetización desarrollados en la Fundación Lxs Locxs.

Es alrededor del cuidado y del autocuidado como se puede generar un cambio trascendental para la vida de las participantes, se considera que entender al otro favorece su bienestar emocional, permitiendo el cuestionamiento de que solo lo individual genera un sentido equilibrado en las personas, lo que permite pensar en lo colectivo. Desde esta perspectiva, no se apunta a una preocupación por el bienestar de las demás personas, porque el cuidado da al que lo provee un lugar en el mundo, ya que marca “nuestras relaciones con los demás mientras intentamos apoyarlos” (Rocha et al, 2022, p.23).

Es así, que la pedagogía del cuidado se viene tornando como una categoría principal en este trabajo, debido a que es pertinente con mi desarrollo en campo, que tuvo en cuenta la dimensión vital a su vez cotidiana que implicaba. El cuidado desde una perspectiva observada, sentida y recorrida tiene un sustento principal que es lograr una transformación individual con carácter colectivo, desde prácticas pedagógicas humanizadas, por lo que es importante una alfabetización del cuidado, para la reposición emocional de mujeres que hacen parte de la Fundación Lxs Locxs.

La segunda categoría sobre la cual se fijó un interés experiencial es la inteligencia emocional. Eje fundamental para el proceso de lo que conlleva una alfabetización de mujeres. Esta categoría ha sido útil para generar nuevos conocimientos sobre la cuestión de los derechos, que permite la apropiación del bienestar personal como grupal, al disponer herramientas de manejo emocional para entender, tratar y acordar con la población tratada, afrontando situaciones que pueden desencadenar emociones incontrolables; esta perspectiva es potente porque desde allí se crearon técnicas que me ayudaron a conducir el proceso investigativo, de la mano de una propuesta reflexiva en búsqueda del bienestar, con la observación y participación en los espacios de la Fundación, entendiendo los retos que plantea la cotidianidad en un marco emocional

complejo que conforme a lo que dice Bisquerra (1995), la inteligencia emocional se entiende como:

Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable de desarrollo cognitivo, constituyendo ambos elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social (p.81).

Por otra parte, la Pedagogía del Cuidado y de Género es un enfoque pedagógico que se basa en la integración de los conceptos de cuidado y género en los procesos educativos. Esta perspectiva se fundamenta en teorías y estudios que han destacado la importancia del cuidado como una dimensión fundamental de la experiencia humana y la relevancia de abordar las desigualdades de género en la educación.

Cuidado y pedagogía:

La Pedagogía del Cuidado se basa en la comprensión de que el cuidado es una necesidad básica y esencial para el desarrollo humano. Se inspira en las teorías del cuidado, como la teoría ética del cuidado de Carol Gilligan, que enfatizan la importancia de las relaciones interpersonales, la empatía y la responsabilidad hacia los demás. En este marco teórico, se reconoce que la educación no solo debe centrarse en la transmisión de conocimientos, sino también en la formación de individuos que sean capaces de cuidar de sí mismos y de los demás.

Género y pedagogía:

El enfoque de género en la pedagogía busca abordar las desigualdades y estereotipos de género que existen en la sociedad y que se reflejan en los entornos educativos. Se fundamenta en la idea de que el género es una construcción social que influye en las experiencias, oportunidades y roles de las personas. La pedagogía de género se centra en promover la igualdad de género, desafiar los estereotipos de género y fomentar la participación equitativa de todos los individuos en los procesos educativos.

Interseccionalidad:

La pedagogía del cuidado y de género también considera la interseccionalidad, es decir, cómo se entrelazan y se intersecan diferentes formas de opresión y desigualdad, como el género, la raza, la clase social, la orientación sexual, la discapacidad, entre otros. Reconoce que las experiencias y desafíos de las personas son moldeadas por múltiples factores y que las soluciones pedagógicas deben abordar estas intersecciones de manera integral.

Prácticas pedagógicas:

La Pedagogía del Cuidado y de Género promueve prácticas pedagógicas inclusivas, participativas y sensibles al cuidado y al género. Esto implica crear entornos de aprendizaje seguros y respetuosos, donde se fomente la empatía, la comunicación afectiva y el diálogo abierto. También implica el desarrollo de materiales educativos y actividades que promuevan la reflexión crítica sobre los roles de género, la equidad y la responsabilidad social.

Transformación social:

La Pedagogía del Cuidado y de Género busca generar una transformación social a través de la educación. Reconoce que los procesos educativos pueden desempeñar un papel clave en la superación de las desigualdades de género y la construcción de sociedades más justas e igualitarias.

Retomando también desde el punto de vista teórico, la objetificación, objetivación o cosificación se refiere a un proceso mediante el cual los seres humanos son tratados o percibidos como objetos o cosas, en lugar de ser reconocidos y respetados como sujetos con derechos, emociones y dignidad según su definición (perez, 2017); por otro lado el filósofo George Lukács, en su libro (historia y conciencia de clase , 1923) argumenta de como la objetivación se arraiga a la manera de Marx definiendo el impacto de las crónicas de producción capitalista tienen sobre la mercantilización de la fuerza de trabajo, exigiendo que todo el mundo en general fuera visto exclusivamente como mercancías, es decir, como objetos contenidos en una relación mercantil.

El carácter misterioso de la forma mercancía estriba, por tanto, pura y simplemente, en que proyecta ante los hombres el carácter social de su trabajo, un don natural social de estos objetos y como si, por tanto, la relación social que media entre productores y el trabajo conjunto fuese una relación social entre los mismos objetos, al margen de los productores, este *quid pro quo* es lo que convierte a los productos del trabajo en mercancías, en objetos suprasensible aunque sensibles, o en cosas sociales...lo que aquí reviste, a los ojos de los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre objetos materiales, no es más que una relación social concreta entre los mismos hombres (marx, citado en lukács, 1923:113)

La objetificación puede manifestarse de varias formas, tanto en el ámbito personal como en el social. En el ámbito personal, puede estar presente en las relaciones interpersonales, donde una persona es tratada o valorada principalmente por su atractivo físico, su utilidad o su capacidad para satisfacer las necesidades o deseos de otros, en lugar de ser considerada como un individuo completo con su propia autonomía y dignidad.

En el ámbito social, la objetificación se puede observar en la representación de los individuos en los medios de comunicación, la publicidad, el arte y la cultura popular, donde se

enfatisa la sexualización y la cosificación de los cuerpos, especialmente de las mujeres. Esto puede contribuir a perpetuar estereotipos de género, desigualdad y discriminación.

La teoría feminista ha analizado en profundidad el concepto de objetificación y ha señalado cómo esta práctica puede tener efectos negativos tanto a nivel individual como a nivel social. La objetificación de las mujeres, en particular, puede contribuir a la deshumanización, la violencia de género y la desigualdad de oportunidades (Mayordomo, 1990).

Marco metodológico

A partir de la pregunta orientadora y del planteamiento del problema, he considerado que el enfoque más conveniente para mi proyecto es el de carácter cualitativo, con una metodología basada en un ejercicio de recopilación de experiencias por medio de diarios de campo enfocados a la investigación-acción. Se optó este camino porque es un método que facilita la vinculación de las problemáticas del contexto, con ejercicios críticos, a fin de generar una reflexión en la acción social, la idea con este enfoque es poder lograr un cambio social, educativo y político en la comunidad intervenida. En esta dirección, se puede complementar que:

La investigación-acción como una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como la comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que estas tienen lugar (Kemmis y McTaggart, 1988: 9 como se citó en Acosta Barros. 2014, p.290).

Desde una perspectiva similar, Cendales (2001) concibe la investigación-acción participativa como el proceso en el que se involucran personas a la preocupación en curso, es decir, es necesario tanto la población escogida como la interacción de la autora. En este tipo de investigación es importante la toma de decisiones colectivas, lo que supone una mayor participación, para un empoderamiento por parte de los individuos y grupos en el proceso de cambio social, se toma como base el diálogo que pretende la colaboración entre todos los participantes, buscando generar conocimientos prácticos o soluciones concretas a los problemas que aquejan a las comunidades.

Lo interesante de este tipo de investigación, por el cual definí implementarlo a manera de trabajo permanente, es que se enmarca un enfoque popular en derechos humanos, que obedece a mi formación académica, aparte, ayuda a identificar las distintas violencias que se ejercen hacia la mujer, entre las que destaca hoy en día la estatal, ejercida por las instancias policiales y en donde aún se niega el acceso a los derechos como a la formulación e implementación de políticas públicas pertinentes; la segunda es la violencia en el hogar, la cual comprende actos de violencia producidos en un ambiente familiar contra la mujer, generando una crítica social e identificando violencias en la intimidad. Con lo anterior, el proceso de indagación debe conducir a una comprensión y lucha constante del ser mujer, su posicionamiento e igualdad en la sociedad, desde los contextos, lugares e incluso relaciones que las cohiben.

Para Jara Holliday (2019), la Educación Popular se debe entender desde una visión diversa, pero con un enfoque político claro, es decir, los procesos donde se manifiestan características similares en grupos sociales o comunitarios, que develan los contextos históricos, sociales, culturales, entre otros; los cuales son la base para el análisis de un fenómeno sociocultural que tiene una larga transcendencia, de manera que.

Los procesos de educación popular son un fenómeno sociocultural, principalmente latinoamericano, que se desarrolla desde hace muchísimos años y tiene antecedentes desde fines del siglo XIX, comienzos del siglo XX, cuando las organizaciones sociales –en este caso, principalmente, los sindicatos, el movimiento anarquista– fueron creando espacios de reflexión, espacios de formación vinculados a la dinámica de los movimientos (Jara Holliday, 2019, p.2).

Es decir que existe una relación entre la educación popular y los sindicatos, esto último es de gran importancia porque, es precisamente en estas formas de organización que se luchan por los derechos básicos de los trabajadores, sin embargo, no son mecanismos para las mujeres que ejercen el trabajo sexual, algo que será discutido más adelante.

La investigación contó con el siguiente desarrollo

Fase 1: En línea con el objetivo central, la primera fase de esta investigación comprendió un acercamiento a la Fundación Lxs Locxs, que involucró visitas a los espacios dentro y fuera, una aproximación a la comunidad en San Cristóbal y el Santa Fe, reconocimiento de las problemáticas sociales y participación en los distintos escenarios. Todo esto permitió empezar entender las necesidades de la población.

Fase 2: Indagación, después del acercamiento a la comunidad se tuvieron algunas reuniones con el área encargada de los procesos en la Fundación. En ellas, fue manifestado la

necesidad de implementar un curso en sistemas, sin embargo, atendiendo a las dimensiones emocionales y de reconocimiento de las participantes, se decide hacer la propuesta en una alfabetización enfocada a la emocionalidad y acogimiento en derechos, con una base de herramientas tecnológicas.

Fase 3: Luego de las reuniones, se llevó a cabo un acercamiento más detallado con la población, en donde fue posible generar un diálogo masivo y una reflexión en torno a los deseos, las emociones y el reconocimiento. De esta manera, se estructuró el plan de estudio de la alfabetización.

Fase 4: Seguidamente, se construyó el cronograma de la alfabetización con antecedentes teóricos en derechos y trabajo de emocionalidad, donde las herramientas digitales fueron la base para la explicación de estos. Asimismo, este cronograma fue construido bajo un diálogo constante con las participantes, en el cual cada una de las sesiones a realizar pretendía fomentar el interés participativo.

Fase 5: Para esta fase, fueron concretadas las planeaciones semanales y la matriz tanto de los objetivos cumplidos como los objetivos no cumplidos. Adicionalmente, se realizó el acompañamiento a las participantes y se dio la posibilidad de analizar los resultados obtenidos.

Fase 6: Finalmente, en esta fase se llevó a cabo la presentación de los resultados y la discusión de la investigación alrededor de los planteamientos y las conclusiones.

Capítulo 1. Marco Contextual para identificar los elementos para una alfabetización de las mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero, cisgénero y víctimas de violencia.

A continuación, se hace una caracterización al escenario de la Fundación Lxs Locxs, en el proyecto de pedagogía con enfoque en derechos sexuales y reposición emocional de la población transgénero, cisgénero, trabajadoras sexuales y víctimas de violencia en el marco de la investigación de género.

El proceso de alfabetización se hizo con la Fundación Lxs Locxs, la cual está ubicada en la localidad de San Cristóbal, en el barrio 20 de julio. Sus actividades se realizan en una casa de tres pisos sobre la avenida principal, el campo de acción puede estar desde la costura, baile, y reuniones de las participantes, describiéndose, así como un lugar no solo de apoyo sino de

seguridad para las personas que asisten al mismo. El establecimiento fue fundado por Andrea Correa, una mujer fuerte que ejerció trabajo sexual. Andrea ha podido identificar todos los tipos de violencias impuestas sobre la población trabajadora sexual, es por esto, que con mucho esfuerzo logró impulsar a la Fundación las Lxs Locxs, espacio donde todas las personas son bienvenidas, tal como lo expresa su fundadora.

Por lo anterior, se reconoce que no es solo un lugar para atender, sino que la misma historia de su creación, también obedece a la búsqueda de un espacio para escuchar, es decir, existe un conocimiento que permite proteger las emocionalidades de quienes asisten.

1.1 Contexto socio comunitario

La Fundación Lxs Locxs está ubicada en la calle 27 sur con carrera 2b, en el barrio 20 de Julio. La relación del territorio que se teje con la Fundación es importante desde el contexto social e histórico, ya que, el barrio ha tenido una enorme expansión que data de principios del siglo XX, como sucede con muchos sectores alrededor del centro de la ciudad de Bogotá, se fueron habitando producto de estas personas desplazadas por la violencia bipartidista en el país, transformando los núcleos urbanos. De tal forma se puede hacer una anotación de las poblaciones que han habitado estos lugares, en donde la búsqueda de un hogar ha estado presente, algo que se conecta con la Fundación.

Con lo anterior, en un informe realizado por la “Bogotá Humana” (2014) de la alcaldía de Gustavo Petro, se señala que la localidad donde está el barrio 20 de julio obedece a un contexto histórico-social, referido a:

Tiempos precolombinos y con características rurales en tiempos coloniales, su poblamiento ha estado concentrado en torno al valle del río Fucha, el cual sirvió para impulsar los molinos de las haciendas harineras, su desarrollo urbano se dio con el crecimiento de la actual localidad de Santa Fe, en especial los barrios obreros iniciaron su asentamiento y expansión en el actual sector de Villa Javier y a mediados del siglo XX se presentó el mayor crecimiento al convertirse en gran receptora de migrantes económicos y de víctimas del conflicto bipartidista generando predominantemente un desarrollo informal de barrios en cuatro de sus cinco UPZ, a partir del año 1991 con el cambio de Bogotá a Distrito Capital se convirtió en Localidad (E.S.E. San Cristóbal, 2014, p.15).

De esta manera es importante tener la historia del territorio, ya que, permite contrastar la pertinencia de la Fundación con sus habitantes, a raíz de lo anterior, la fotografía de la Figura 1, muestra la unión de lo anteriormente señalado.

Figura 1 *Un vistazo desde la ventana 2022*



Nota: Autoría propia. Fecha: 1 de febrero de 2022, imagen tomada desde el lugar de la Fundación Lxs Locxs.

Además, es un contexto donde la mayor cantidad de habitantes tienen una capacidad económica compleja en relación con las partes más centrales de la ciudad o las zonas al norte, como se señala en la Figura 2.

Figura 2 Mapa Localidad de San Cristóbal, estratificación socioeconómica.

De igual forma, el autor Cortés Z (2020) discute la relación entre segregación y migración, debido a que la constante llegada de personas de bajos recursos, lo que hizo que se convirtiera en una localidad excluida en sí misma (p.8), esto, tiene una relevancia con relación al trabajo sexual, que es donde también se segrega a las mujeres, en ese sentido, hay una doble expulsión de condiciones dignas.

Por otro lado, según los datos aportados por el MEG-Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (2020) en la localidad de San Cristóbal:

El 97,7% de las mujeres mayores de 15 años saben leer y escribir. De este mismo grupo de edad, el 14,0% de mujeres y el 14,3% de hombres declararon que estaban estudiando en el momento de la indagación. Una de cada 4 mujeres de 15 años o más no estudia por los costos elevados de la educación y una de cada 4 porque necesita trabajar. De cada 10 personas que manifiestan que no estudian por realizar labores domésticas, 9 son mujeres (p.71).

En ese sentido, la interacción del trabajo y la educación, atraviesa la vida de las mujeres, ya que, muchas de ellas quieren seguir estudiando, pero no tienen las condiciones económicas que lo permitan, el trabajo se convierte en un pilar fundamental en sus vidas.

Figura 3 *Indicadores laborales***Indicadores laborales según sexo. Localidad de San Cristóbal, 2017**

| INDICADOR | MUJERES | HOMBRES | BRECHA |
|------------------------------------|-------------|-------------|--------------|
| Tasa global de participación (TGP) | 48,8 | 71,6 | -22,8 |
| Tasa de ocupación (TO) | 44,1 | 64,3 | -20,2 |
| Tasa de desempleo (TD) | 9,5 | 10,2 | -0,7 |
| Tasa de informalidad fuerte (TIF) | 49,6 | 51,8 | -2,2 |

Nota: DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos del MEG, SDMujer.

El trabajo no remunerado también es otro factor que dificulta la falta de oportunidades de estas mujeres, en donde la mayoría no reciben una retribución económica por sus actividades.

Las actividades de trabajo no remunerado que más se practican son las de los oficios del hogar y el cuidado de menores de edad y personas adultas mayores. En estas actividades, mientras que 7 de cada 10 mujeres realizan oficios del hogar, 5 de cada 10 hombres lo hacen. Además, el 20,1% de las mujeres participan en el cuidado de menores de edad y, entre los hombres, la proporción alcanza el 9,2% (MEG-Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá, 2020, p.73).

En suma, a pesar de que en la localidad hay una alarmante falta de oportunidades para las mujeres, que incluye la informalidad laboral, carencia de planes de acción para erradicar la barrera de la educación, han surgido organizaciones como Fundación Lxs Locxs que contrasta con el panorama crítico, dando dé cuenta de un proceso político organizativo de gran relevancia,

por eso la participación masiva de mujeres por medio de programas de alfabetización y cursos gratuitos para el empoderamiento femenino son transformadores en este territorio.

Con lo anterior, he decidido colaborar en el proceso educativo, comunitario y organizativo, con el fin de aportar a la superación de brechas de estas mujeres.

1.2 la REDTRASEX, la red de mujeres trabajadoras sexuales

RedTraSex (La Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe), inicio sus labores en 1997 en la ciudad de Heredia, Costa Rica, este encuentro se hizo con mujeres trabajadoras sexuales que con el paso de los diálogos se incluyeron las necesidades que la población tenía en torno a las carencias político-organizacionales, sumadas a los miedos históricos y las violaciones a sus derechos. El objetivo de este encuentro fue identificar la trama de injusticias, a las que estaban expuestas las trabajadoras sexuales, lo que permite escenarios de violencia que pueden rastrearse a nivel mundial a pesar de vivir en diferentes países.

Frente a lo anterior, la emocionalidad que atravesó este encuentro, se logra entender a través de un relato de una de las participantes, Haydeé Laínez Cabrera, conocida como Rosita, que en RedTraSex (2017), expresa lo siguiente:

A mí ese encuentro me abrió mucho la cabeza –dice-. Por primera vez conocí compañeras organizadas y con trayectoria. Recuerdo me impactó cómo hablaba Herminda (González). Los debates del '97 eran por las ordenanzas, las contravenciones y cómo esas leyes nos estaban marcando. Había mucha discriminación, no solo en El Salvador, sino en todos los países (p.10).

Esta red se encuentra conformada por organizaciones de mujeres trabajadoras sexuales y ex laborantes provenientes de diferentes partes de América Latina, lo que nutre el diálogo, el intercambio de saberes, y la posibilidad de resistir desde la unidad, atendiendo a las problemáticas que aquejan a las mujeres trabajadoras sexuales, o ex trabajadoras. A su vez, esta red funciona como un voz a voz, donde se integran otras mujeres para hacer parte de esta iniciativa, lo que permite expandir las redes de apoyo, sobre todo en temas del cuidado, que es fundamental en esta investigación.

El objetivo principal es promover la defensa hacia las mujeres, que se puede interpretar como la lucha por el cuidado, desde y para las mismas integrantes que se relacionan con el trabajo sexual, además para lograr esto es fundamental el respeto por los derechos humanos, generando la exigibilidad de políticas públicas dentro del trabajo sexual, en particular de sus derechos laborales, promoviendo la participación masiva sin tener un filtro más que la relación con este trabajo discriminado por la sociedad.

La organización principalmente representa a las mujeres trabajadoras sexuales que integran las organizaciones nacionales de diferentes países, demostrando ser mayores de edad, como una autonomía en su labor.

Frente a la discusión por la autodefinición sobre ellas mismas, es importante la reflexión que realiza esta organización, en donde podemos encontrar matices que hacen una unión con lo expuesto al inicio de esta investigación, el llamarse “trabajadora sexual” tiene un impacto en la forma de ver la vida, pues RedTraSex (2017) señala que:

Las trabajadoras sexuales somos mujeres que ejercemos el trabajo sexual para ganarnos la vida. Nos definimos como “trabajadoras” porque nos vemos como mujeres que optamos por conseguir el sustento para nuestras familias ejerciendo este trabajo. Y lo elegimos entre las opciones de trabajo que tienen las mujeres de la clase trabajadora. Lo elegimos. Y lo decimos así, porque es importante hacernos cargo de que es una elección: podríamos limpiar casas, pelar papas en el mercado, trabajar de niñeras, recoger cartones o trabajar en una fábrica. Algunas, podrían incluso ser secretarias o maestras. Pero somos trabajadoras sexuales (p.19).

La Fundación Lxs Locas genera un vínculo con la RedTraSex a partir de una ruta de acceso en caso de violencia hacia las mujeres trabajadoras sexuales, sin embargo, no tiene el vínculo directo, esto dado que la Fundación cuenta con espacios de información en rutas de acceso y acompañamiento judicial en caso de alguna vulneración, como también acompañamiento psicológico.

Por último, esta red no admite mujeres que ejerzan en contra de su voluntad, aunque tienen una coherencia con el objetivo de su origen, es discutible, en el sentido que muchas de las trabajadoras que asisten a la Fundación sufren violencias sistemáticas, que puede conducirlos a optar por este trabajo, pero no sea propiamente una decisión, sino una necesidad, es decir, que esto puede contribuir a que no sea un vínculo directo.

1.3 Fundación Las Locxs

La Fundación Lxs Locxs es una organización no gubernamental, siendo un espacio que se proyecta ser para la comunidad en general, sirviendo como un escenario seguro para todo aquel o aquella que desee participar, sin embargo, se centra en poblaciones altamente vulnerables como

lo las personas LGTBI, trabajadoras sexuales, mujeres trans, cisgénero, personas con VIH y habitantes de calle.

Con lo anterior, se caracteriza por llevar a cabo procesos de reivindicación de Derechos Humanos, enfocándose también en temas culturales como artísticos, generando lugares de empoderamiento femenino desde el diálogo, rutas de acceso en caso de violencia, espacios de cuidado como lo es las Motilocxs. Considerado un espacio en calle, donde se realizan cortes de cabello a todas las personas, centrándose en el habitante de calle, generando una reivindicación social y comunitaria donde es relevante la empatía colectiva, con el objetivo fortalecer el cuidado desde el autocuidado de estas comunidades, lo que contribuye a escenarios libres de violencia (Fundación Lxs Locxs, 2022).

La fundadora de la organización las Locxs, Andrea Correa, ha dejado en claro su objetivo de luchar por los derechos de las mujeres trabajadoras sexuales, cuidando la vida, dignificando el amor y respeto por el otro, su vocación es la defensa de las personas diversas, por eso es primordial la creación de espacios libres de violencias, pero sobre todo de inclusión a cualquier persona.

Por su parte, Alexander Romero, coordinador de actividades en la Fundación, quién se encarga de la parte logística en la planeación de eventos en general, manifiesta que el objetivo es generar un cambio social, situado en el empoderamiento de la comunidad, en este sentido, los espacios en la fundación se centran en temas relacionados con lo económico, recreativo e incluso la salud pública, entendiendo los vacíos estatales que viven las personas que asisten a este lugar.

De esta forma, los objetivos específicos que guían la misión y visión de esta organización, se exponen en la tabla 2.

Tabla 2 *Objetivos Fundación Lxs Locxs*

| | |
|--|---|
| 1- La Fundación Lxs Locxs es un espacio de participación. | 2- Reivindicación de los derechos humanos de personas altamente vulnerables |
| 3- El trabajo colectivo, creando una red distrital, donde se articulen todas las rutas, para apoyos de servicios comunitarios. | 4- Generar un diálogo sobre diferentes temas, preocupaciones e inquietudes, relacionados con las poblaciones más altamente vulnerables. |
| 5- La participación en políticas públicas, para el fortalecimiento de los procesos comunitarios. | 6- Generar articulaciones y alianzas con entidades públicas-privadas, en pro de acciones afirmativas de inclusión para la vida laboral. |

Transformar imaginarios de las realidades de las poblaciones diversas

Nota: Elaboración propia a partir de la información recolectada en la página web de la Fundación Lxs Locxs.

Como se puede evidenciar en lo anterior, la Fundación Lxs Locxs está encaminada a combatir la constante discriminación que sufren a diario las personas diversas, realizando una

constante reflexión sobre las problemáticas, reconociendo rutas de protección en caso de algún tipo de violencia o vulneración, un claro ejemplo es, la ley 1482 de 2011, modificada por la ley 1752 de 2015, prescribe disposiciones acerca de las sanciones penales frente a acciones de discriminación ocurrida por cuestiones género, etnia, nacionalidad, ideología, sexo u orientación sexual y discapacidad.

El fin de la normatividad, es responder a situaciones de discriminación, especialmente a personas con orientaciones e identidades sexuales diversas, que no corresponden a la hegemonía cultural, ya que son las más propensas a sufrir exclusión de diferentes lugares, establecimientos comerciales, espacios abiertos al público e incluso entidades estatales. La obligación del Estado es brindar una protección especial a estos grupos, adoptando rutas definidas como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y varias sentencias de la Corte Constitucional colombiana que busca favorecer a estas comunidades.

La Constitución Política Colombiana establece que el país debe brindar garantías de igualdad, como también de libertad, sin discriminación hacia los diferentes grupos poblacionales, sin embargo, esto no es muy cumplido, entendiendo la variedad de violencias que sufren las mujeres en general, y aún más las disidencias sexuales como las trabajadoras sexuales.

La participación masiva de personas diversas socialmente incide en la apropiación de políticas públicas, para el fortalecimiento de los procesos comunitarios, generando articulaciones y alianzas con entidades públicas o privadas para realizar acciones afirmativas de inclusión para la vida laboral, transformando imaginarios, pero con mira a establecer escenarios más equitativos.

De tal forma, es necesario las entidades estatales, o no gubernamentales que se preocupan por atender a estas poblaciones diversas, a través de la creación cultural, la reivindicación del aprendizaje colectivo, comunitario, la circulación del arte, como otras estrategias basadas en la lucha por los derechos humanos que han sido negados, todo lo anterior es el objetivo de estas organizaciones, incluyendo la Fundación Lxs Locxs.

Para finalizar, este lugar también busca el encuentro entre diferentes actores sociales, como lo son gestores, agentes institucionales, artistas e investigadores, con el fin de apoyar a la atención de las personas que participan de la Fundación. Además, se apoya los encuentros masivos de la población transgénero y cisgénero, víctima de violencia, con la intencionalidad de generar un pensamiento autocrítico, pero también político, porque la responsabilidad no recae solo en ellas, se debe promover una calidad de vida sin exclusiones ni maltratos.

1.4 La cumbre puteril

Es un encuentro masivo de trabajadoras en ejercicio de trabajo sexual, que se efectuó por primera vez en el año 2022 en la localidad de Santa Fe, donde se dio a conocer la violencia que enfrenta la población trabajadora sexual, las barreras invisibles de la misma, y la ausencia de políticas públicas que cuiden su vida al igual que su dignidad. Se expone el tema del abuso policial, la marginación por parte de la sociedad, que las lleva a la estigmatización cotidiana, el objetivo de este encuentro es ser escuchados para un trabajo sexual digno, que requiere unas garantías mínimas que no han sido tenidas en cuenta.

Un segundo encuentro en mención es la llamada Moti Locxs, el cual lleva más de 10 años en la localidad San Cristóbal barrio 20 de julio, ejecutado por la Fundación Lxs Locxs, en este

espacio se promueve la intervención, artística, cultural y el autocuidado en el tema del aseo personal. Las actividades situadas son el corte de cabello gratuito a habitantes de calle, mujeres y hombres que no tengan acceso a uno, también se ayuda con el baño en general para la protección del cuerpo, lo que implica suministrar en lo posible ropa para estas personas.

Figura 5 *Pedagogía puteril desde las voces silenciadas*



Nota: Imágenes tomadas desde cumbre puteril. Archivo personal, marzo 2022.

La cumbre puteril está compuesta por trabajadoras sexuales, participantes que están desde los 18 años hasta la tercera edad un rango de 70 –80 años, el propósito del encuentro es poder crear rutas de protección y de cuidado en el trabajo sexual, identificar patrones que generen peligro la integridad de estas mujeres, a su vez, que se problematiza la falta de un trabajo con garantías dignas, en este encuentro no es solo el trabajo sexual calle, también es el Web Cam y las demás modalidades que se utilizan actualmente, adicional, los encuentros son espacios abiertos de diálogo donde su principal objetivo es poder contar experiencias de cuidado, explotación laboral e incluso las historias de abuso masivo, *para generar prevención y crear nuevas modalidades que permitan la vida y el trabajo digno* (Cumbre Puteril, 2022).

1.5 La Universidad Pedagógica Nacional y la conexión con la Fundación Las Locxs

La Universidad Pedagógica Nacional es cuna de educadores, la institución tiene un amplio trabajo en fortalecer una educación inclusiva, sentí-pensante y esto mismo se promueve en la práctica de los docentes con sus estudiantes. Por eso el acompañamiento que realiza la misma intensifica los espacios de respeto e igualdad, lo que me llevó a plantearme una investigación situada en género, esto debido a la cantidad de contextos donde se evidencia la vulneración del mismo, generando empatía con estas historias, entendiendo que todas y todos merecemos un respeto recíproco sin importar inclinaciones, trabajo y raza. Somos merecedoras de respeto.

Una vida digna es una de las preocupaciones en este trabajo, es decir, analizar las desigualdades sociales que se evidencia en la violencia situada en mujeres solo por su inclinación o decisiones. Me llevó a plantearme esta investigación entendiendo la importancia de acoger nuestros derechos, encaminados a la reivindicación del ser mujer.

La Licenciatura En Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos (LECEDH), ha sido el mejor proyecto de vida, además la mejor forma de relacionarlo es con este trabajo de grado, basado en experiencias, en la lucha constante por los derechos, que permita el reconocimiento social de todos los individuos, fortaleciendo los lazos de cuidado que atiendan a esa vulnerabilidad masiva que habita específicamente en la comunidad trans y la violencia implícita en las mujeres cisgénero.

Desde que inicio mi carrera en el año 2018, siempre me he proyectado a ser una persona enfocada a la investigación, en ese sentido la LECO siempre ha despertado eso en mí, pero también me ha dado la oportunidad desde anteriores semestres a lograrlo, esto dado que las prácticas se empiezan desde segundo semestre, siento que lo anterior, brinda herramientas

básicas para que en este punto ya tengamos la pedagogía de manera constante pero no directa. Como lo es afrontar un trabajo de grado, que requiere otras necesidades.

Sin embargo, cabe resaltar que es también el amor que genera esta pedagogía, sentimiento que se expresa durante los semestres, brinda este acompañamiento desde el inicio y es muy gratificante para mí estar en esta carrera, porque realmente abarca lo más importante, que es enfoque en lo social, resalta derechos humanos, a su vez expone estas nuevas corrientes del cuidado que resulta increíble. La licenciatura es la que día a día me hace esforzarme un cien por ciento, pero con gusto y amor, realmente estoy agradecida con ella, soy muy feliz de hacer parte de este proceso.

La línea de género ha sido fundamental en el planteamiento de este trabajo, permitiendo llevar a cabo un respaldo metodológico al igual que funcional, generando reflexiones internas que permiten mi desarrollo como maestra, en el ámbito conceptual como en el humano, entendiendo mi rol como docente mujer en temas de autocuidado, discutiendo el género para el acogimiento de temáticas sociales relacionadas con el mismo, adicional del gran apoyo para poder llevar a cabo el tema de alfabetización enfocando en el cuidado emocional, que puede ser una gran herramienta para procesos de mujeres violentadas, generando espacios de diálogo, sanación y un acompañamiento masivo, lo que fortalece mi desempeño en la práctica.

De esta manera, se puede enlazar lo importante que es realizar mi trabajo de grado con la Fundación Lxs Locxs, pero, no sería posible sin el constante apoyo de la Universidad, representada en la licenciatura, para llevarlo a cabo.

1.6 Trabajo Sexual: una mirada al empoderamiento femenino desde la resistencia.

En este apartado se seguirá el desarrollo de la pregunta problema ¿Cuáles son los elementos para una alfabetización de cuidado, desde el manejo de la inteligencia emocional y

con mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero, cisgénero y víctimas de múltiples violencias?

Abarcando la subcategoría del trabajo sexual, se hará un breve recorrido alrededor de la legalidad en Colombia, sus carencias y desarrollo, destacando su evolución histórica, en donde se expondrá principalmente las categorías de género, pedagogía del cuidado, para lo individual como colectivo por medio de la inteligencia emocional, también se realizará un recuento de las experiencias situadas en el proceso de la alfabetización con las participantes, su impacto social sin desconocer las implicaciones personales, finalmente en el presente capítulo se efectuara la conceptualización del estado del arte.

1.7. Planteamiento legal del trabajo sexual en Colombia

Para analizar el marco legal del trabajo sexual en el país, es necesario, discutir el origen del mismo, las maneras en la que se ha ido abordando, no siempre fue desde el prejuicio, también tuvo contrastes, por ejemplo, en Grecia no se veía igual, está práctica. Ya que Bell (1994) como se citó en Arturo Zarama (2016) expone que en esta cultura las trabajadoras sexuales eran conocidas como “Las heteras suponían un medio por el cual los hombres podían relacionarse con los dioses, ellas al igual que el dios Eros, combinaban lo sexual y lo reproductivo, y eran “expertas en seducción, magia y encantamiento” (p.5). En ese sentido, no era visto como algo inmoral, sino, todo lo contrario, tenían un aura de privilegio para estas mujeres, porque se entendía que al ejercer esta labor tendrían más libertad que otras, no obstante, esto no significa que no hubiera una desigualdad para ellas, la sociedad griega seguía siendo muy excluyente.

A su vez, la autora Daniela Zamara, expone más adelante siguiendo la línea de Bell que:

Según Sócrates, la hetera Diotima proclamó la unión entre el cuerpo y el espíritu, y en su discurso intentó minar la dicotomía entre razón y pasión, haciendo alusión a Eros como un intermediario de opuestos, como el medio entre dos extremos: la posición platónica que entiende al cuerpo físico como contaminante, como algo que debe superarse para conseguir conocimiento y la posición de las heteras para quien el cuerpo sexual es sagrado, pues a través de éste se llega a la belleza, es decir el cuerpo de la prostituta sagrada se constituye como un conducto del espíritu que lleva a la verdad, y por esto, el coito que se realiza con ellas, al igual que el sexo homosexual, es una forma superior de amor, pues de él no resulta algo mortal sino algo máspreciado. (Platón trad. En 1989, citado por Shannon Bell (1994, p. 31). Como se citó en Arturo Zamara, D (2016, p.5).

Según el artículo del Centro de Estudios de la Mujer, Britos, (2009) se alude a la problematización de lo que es el trabajo sexual, colocando que existe un prejuicio mayor en las mujeres que en los hombres que realizan estas actividades, por lo que, la no reglamentación afecta directamente a una discriminación por género (p.1). También añade que se debe entender que el trabajo involucra también a las actrices de las películas porno, esto último podría ser complementado con las nuevas formas como el webcam, o el ya conocido “sexo telefónico”.

Conforme señala el artículo de Juliano, D. (2005). “El trabajo sexual en la mira: polémicas y estereotipos”, se refiere al analizar otros artículos que:

Sobre el tema se centran en la violencia que puede ejercerse sobre las prostitutas y en la degradación que esta actividad significa, separando este fenómeno de las condiciones económicas de la sociedad en que se produce. Sin embargo, muchas de las mujeres que

trabajan en este campo, consideran que es simplemente una actividad laboral entre otras posibles y subrayan su carácter de opción económica (y no moral) (p.81).

Siguiendo con la idea de Juliano (2005), que explica una cartilla realizada en España para argumentar el tema de la legalización, que:

La prostitución quedaría como una profesión y una posible oferta de trabajo para toda mujer en paro. Se mandaría el mensaje a las mujeres y niñas de que si algo fallase en sus vidas podrían recurrir a la alternativa de ser prostitutas (Tríptico “Corpos con dono” Como se citó en p.85).

Esta discriminación está ligada a la construcción social de los géneros, colocando un debate que garantice dinámicas de protección, dado que la prostitución se debe reconocer como trabajo sexual pago, y así mismo tener garantías. Es un llamado a que se deben tener en cuenta las carencias y marginalidad a las que están expuestas las trabajadoras. Es por esto, por lo que en el presente trabajo se adopta la definición de trabajo sexual, designándolo como el trabajo que es y muchas veces no se reconoce, es decir, como la decisión que toman muchas mujeres sobre un sustento económico, visibilizando sus derechos, porque la ilegalidad solo aumenta las difíciles condiciones a las que están expuestas.

En este sentido, el trabajo sexual en la ciudad de Bogotá, ha sido estigmatizado históricamente de manera social y estatal, dejando de lado los factores que lo componen, donde principalmente la desigualdad social, la falta de oportunidades, hace que esto se convierta en la única fuente de ingreso para estas mujeres, dando como resultado una labor llena de prejuicios, oculta, pero que a la par, sigue siendo producto de una sociedad hipócrita que mantiene todo lo relacionado con el sexo como un tabú. .

Sin embargo, cabe resaltar que se están consolidando redes de apoyo que buscan generar garantías de protección en el trabajo sexual, como señala Fitzgerald (2022), en su artículo “Nace un sindicato de trabajadoras sexuales” donde se expone la inauguración de AstraSex, el cual representa un sindicato conformado por trabajadoras sexuales con el objetivo de dignificar el oficio que hacen, siguiendo la lucha por las garantías que protejan la vida (p.35).

Por su parte, Escalante y Grimaldos (2019) de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, señalan que:

La población está constantemente vulnerada y sin ningún tipo de garantías durante el ejercicio de sus labores, adicionalmente la frecuente exclusión en campos sociales, estatales, familiares y educativos generando un sin fin de exclusiones. La reglamentación en el Estado colombiano para esta población se encuentra alejada de estas prácticas, dado que las ayudas, talleres y espacios no cuentan con el acompañamiento necesario de hecho las mujeres que ejercen el trabajo sexual (p.7).

Referente a lo normativo, la tesis de grado a continuación expone muy bien esto, además de ser compañera egresada de la licenciatura, se refiere que:

Para empezar, se toma el Artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos el cual dicta que: toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo (1948), este artículo habla también del derecho a una remuneración equivalente al trabajo realizado y a la protección social que le asegure, así como a su familia, una existencia

conforme a la dignidad humana (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, como se citó en Arango Niño, 2020. p.32).

Se sigue la idea, con.

Y los artículos 6, 7 y 8 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976) en los cuales, se reconoce el derecho al trabajo como uno de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, comprendiéndolo como el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida (Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1976, como se citó en Arango Niño, 2020, p.32).

Y finaliza colocando qué.

La “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, la cual fue adoptada por el ordenamiento colombiano a través de la Ley 51 de 1981, suscita a los estados parte a tomar las medidas necesarias para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer (Artículo 6) con lo cual (a pesar de estar orientada únicamente a la protección y reconocimiento de la mujer) se empieza a percibir al lxs trabajadorxs sexualxs como personas sujetas de derecho y merecedores de protección ante la trata y la explotación. (Arango Niño, 2020, p.33)

En otra tesis se reflexiona sobre la objetividad en el tema en cuestión, algo que se contrasta con lo anterior, explicando, lo que se debe cuestionar así.

Crítica con fuerza la falta de objetividad en el abordaje de la prostitución desde todas las ciencias sociales, es decir, a veces estas personas son tratadas como convictos, trayendo

como consecuencia un estigma, repudio y rechazo gigantesco por parte de la sociedad hacia estas personas, lo cual no les permite encontrar otra fuente de empleo con la cual generar ingresos económicos (Howell 2003, como se citó Escalante, 2019, p.13).

Además, continua con.

Por lo anterior, a pesar de que esta práctica se ha visto como un trabajo menospreciado por la sociedad a lo largo de la historia, no presenta ninguna garantía en cuanto a sus servicios prestados por estas trabajadoras en ejercicio de la prostitución, pues se ha visto que, aunque nace como una necesidad la población perteneciente a este tipo de labores son vulnerados sus derechos; la Secretaria de Distrital de la Mujer en convenio con otras instituciones han venido trabajando en proyectos que le permite a este sector mejorar las condiciones integrales (Escalante, P. 2019, p.13).

Como se evidencia en la “Caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución” (2019), Según la alcaldía de Bogotá, en su investigación sitúa principalmente la constante exclusión a los derechos de las personas que realizan trabajo sexual, no obstante, la mayoría de estos estudios tienen un enfoque sesgado, ya que, no se busca entender la población, sino, aumentar los prejuicios, centrándose únicamente en las enfermedades de transmisión sexual, la marginalidad y demás factores morales, aspectos que más que reivindicar, victimizan nuevamente.

A su vez, se destaca que la Secretaria Distrital de la Mujer, implementó una encuesta de caracterización de mujeres que realizan ASP (actividades sexuales pagadas) de esta manera, entendiendo los contextos de prostitución en Bogotá, para permitir la elaboración de garantías de políticas públicas y una calidad de vida digna para la población.

A lo largo de la investigación, se reconoce que las personas que realizan actividades sexuales pagadas han experimentado la vulneración de sus derechos humanos, sus necesidades por una vida digna en bienestar, lo que imposibilita el libre desarrollo de su identidad, están entrelazadas con amenazas, que aumentan las violencias en su integridad física y mental, en este sentido, los hechos violentos en general están asociados no solo a los contextos ASP, sino a las experiencias cotidianas de construcción de la subjetividad de la población.

Por lo anterior, se hace cada vez más necesario que existan rutas de atención para la población discriminada por sus labores, además, que se ha dejado de llamar a la responsabilidad que tienen el Estado colombiano de garantizar los derechos de todos sus ciudadanos, sin importar, no se puede seguir pretendiendo que sean las organizaciones comunitarias quienes atiendan las necesidades, que, si bien son un soporte para la difícil situación, no terminan de resolver el problema.

En la experiencia de la cumbre puteril encuentro realizado con trabajadoras sexuales de Colombia, realizado por la Fundación Las Locxs, en la localidad de Santa Fe, las trabajadoras sexuales expusieron que no se sentían seguras ni acompañadas en estos espacios de calle, debido a la violencia a la que comúnmente estaban expuestas, evidenciado en la experiencia de muchas trabajadoras sexuales habían sido golpeadas y engañadas, situando una gran problemática que es el no contar con garantías durante el ejercicio de sus labores, presentar persecuciones masivas e incluso violencias estatales. (Cumbre Puteril, 2022).

Por ello, el utilizar la definición “trabajadora sexual” es reconocerlo como una labor que necesita una regulación estatal, que no es la prohibición ni la precarización, sino la legalidad, atendiendo a las mujeres, que por años les ha dado la espalda, esto seguirá existiendo, aunque

siga siendo ilegal, mientras, que, si hay un enfoque más igualitario, que no busque la estigmatización, sino la escucha, podrán hacerse cambios importantes en este campo.

1.8 Género como estructura social, desde un ámbito político y cultural, construido por relaciones sociales e imposiciones culturales.

Principalmente, la categoría género es el soporte para combatir las abundantes desigualdades sociales, culturales y económicas vivenciadas por las mujeres, siendo también una institucionalización social de las diferencias sexuales; esto bajo una jerarquía sistemática inclinada a la defensa de la desigualdad, responsable de la violencia de género, dado a una implícita estructura social la cual produce a su vez que reproduce la cultura patriarcal, establecida en la sociedad a través de la historia.

El género hace referencia a un conjunto de prácticas sociales las cuales radican en un grupo de personas en función de una simbolización de la diferencia anatómica (Lamas, 2000). Atribuyendo características en materia de la moral, psicológicas y de afectividad.

Por su parte, Butler (1990) define el género como la manera en la que nos implantan las relaciones sociales establecidas, sin embargo, es posible cuestionarlo, para generar la interrogativa de que el género puede ser transformado a voluntad, entendiendo como los seres humanos no solo somos una pantalla social, sino que también estamos en constante transformación, no somos lineales, lo que implica que estemos en construcción constante, el género está situado en un proceso cultural, donde nos mostramos de manera social, es decir mostramos en el exterior como nos sentimos en el interior, lo cual está muy influenciado en nuestra manera de ver y sentir, desde los roles que asigna la sociedad.

Según Olavarría, (2002) en la identidad de género se rigen identidades definidas por características generales, agrupando relaciones y significados de “masculino” como “femenino” generando un esquema normativo del cómo se debe ser socialmente, la predilección por encasillar estereotipos entre los cuerpos y las identidades, solo fomentan escenarios basados en categorizaciones que están enfocadas a una lucha de poder, es por esto que, entender el desarrollo sexual de una persona, implica ir más allá, es su forma de ver el deseo, el relacionamiento con el otro también se ve afectada, es una relación recíproca que ha sido truncada por la violencia en las maneras de sentir. Hay una evidente inclinación hacia lo natural y lo adquirido, por una parte, lo heredado como lo aprendido, por otra, la historia de vida.

Es importante tener en cuenta que a pesar de marcos normativos por parte de entidades del Estado (como, por ejemplo, la Alcaldía de Bogotá), la comunidad trans es masivamente vulnerada, a través de agresiones de manera verbal, física y psicológica, siendo objeto de abusos, e incluso persecuciones masivas, por el hecho desobedecer la normatividad de su cuerpo, el orden de la identidad, que atraviesa el género. Dado esta problemática se permite evidenciar un vacío institucional, donde no hay un acompañamiento, por lo que se identifican las ausencias de propuestas sociales y políticas que cobijen realmente a la comunidad trans, que ha sido situada a la estigmatización masiva, limitándola y transgrediéndola por acoger su rol.

Es por lo anterior necesario identificar conceptos centrados en género, entendiéndolos y apropiándolos, de esta manera ir hacia la dimensión política, en la construcción de relaciones de poder, buscando una construcción más equitativa. Donde se pueda ser quien realmente se quiere ser, teniendo en cuenta que la igualdad de género es un asunto de derechos fundamentales.

1.9 Pedagogía del cuidado como herramienta de bienestar en la educación y en la comunidad.

Esta pedagogía se enfoca en acciones individuales que toma cada sujeto para la conservación de su protección individual y colectiva, implicando un despertar sensorial como emocional, que permita la apropiación de sí mismo, entendiendo su importancia en la sociedad para ir cultivando la vida, un elemento político el cual es vital, es el reconocimiento de la defensa de los derechos humanos, una relación que como se ha expuesto anteriormente se enlaza con el cuidado, identificando el poder de la acción en conjunto, como lo es el ejemplo mencionado de la red de trabajadoras sexuales, que tenían un respiro a su complejidad, a raíz del apoyo mutuo.

Cepeda y González, (2017) señalan que:

Los seres humanos vivimos en perenne estado de vulnerabilidad, estamos expuestos a daños y peligros potenciales que, en ocasiones, evitamos nosotros mismos, y en otras, alguien lo hace por nosotros (...) existe una acción que realizada por uno mismo o por otros nos protege y esa acción la denominamos cuidar: Nos cuidamos a nosotros mismos o somos cuidados por otros. Por ello, el cuidado es un fenómeno constitutivo básico de la existencia humana y la asimilación del concepto incluye un cuidado hacia uno mismo o autocuidado, y un cuidado hacia los demás o hetero cuidado (p. 44).

Esta investigación se centra e implementa la pedagogía como una herramienta de cambio y un engranaje indispensable para la superación de inequidades sociales. Esto, a partir de que la educación es vista como un derecho fundamental, para todos y todas, universalmente puesta como un pilar para que los países subdesarrollados puedan superar sus dificultades, en donde

entraría la discriminación hacia las poblaciones diversas, lo que permite hacer un puente directo entre la trabajadora sexual y la pedagogía del cuidado, que es mi interés personal.

En tercera instancia, los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos; sin la pedagogía no hay manera de garantizar la protección de los otros derechos esenciales del individuo en sociedad. Esta herramienta nos permite evidenciar, la inequidad, la desigualdad y la injusticia de la que son víctimas, la población de estudio en la presente investigación, ahora bien, la intención es utilizar el trabajo pedagógico con mujeres, como un mecanismo que permita reconocer al igual que combatir las problemáticas que las afectan.

Además, que muchos padres, son los primeros en excluir a sus hijos diversos, por lo que entraría en juego, el cómo es una cadena tras cadena, de exclusión, las trabajadoras sexuales sufren la falta de apoyo, que permite escenarios del no afecto.

Por lo tanto, la pedagogía del cuidado se toma como una categoría primordial, debido a que es necesario identificarla como una dimensión fundamental en la vida cotidiana, siendo esta central dentro del campo de la educación, con relación a esta investigación, la cual tiene como objetivo principal lograr una transformación individual y colectiva, desde prácticas pedagógicas, como la alfabetización de cuidado para la reposición emocional de mujeres, desarrollada en la Fundación Lxs Locxs.

Es así que Molinier y Arango (2010) exponen que:

El cuidado es un proceso complejo de actividades, en el que interactúan actores e instituciones como el Estado y la familia. El cuidado como proceso se compone de las siguientes fases: notar la existencia de una necesidad, tomar medidas para que pueda

encontrar una respuesta, dar directamente la respuesta o el cuidado y recibirlo. Su aporte principal consiste en acudir a distintos campos políticos y disciplinas académicas para echar por tierra las concepciones tradicionales que le desconocían al cuidado su carácter de trabajo. Al igual que plantear alternativas en la forma de analizar la organización social de los cuidados y concebir métodos que mejoren las condiciones de vida de todas las personas que requerimos ser cuidadas y somos cuidadoras. Este es un paso fundamental para reinventar una ética de la justicia en la que participemos en la formulación de políticas públicas y acciones colectivas que continúen reivindicando nuestros derechos al cuidado (p. 224).

En el texto "El Estado no me cuida, me cuidan mis amigas" de Rocha et al (2022), En Colombia se han explorado empíricamente estrategias de autocuidado y apoyo colectivo como herramientas para combatir la opresión, producto de la discriminación estructurales de las que son objeto las personas trans. Si bien se mencionan los términos autocuidado, cuidado colectivo y comunitario, no se presenta una elaboración conceptual de dichos términos a partir de la literatura existente o de lo encontrado empíricamente. Además, cabe recordar que dicha frase fue muy utilizada alrededor del mundo, para demostrar que las mujeres eran las únicas para cuidar mujeres, se cantaba en forma de catarsis, exponiendo los miedos del estar solas frente a la sociedad que sigue siendo altamente patriarcal.

Estas múltiples comprensiones y significados revelan que el cuidado implica distintas racionalidades, asuntos, que cuestionen las prácticas que son dependientes de cada contexto. Con el fin de ir más allá del ámbito moral o de lo doméstico, incluyendo lo privado que esencialista al cuidado dentro de lo tradicionalmente considerado como femenino, conviene pensar bajo una concepción afectiva, ética y de agencia, con consecuencias materiales, al igual que prácticas.

Así, el cuidado se convierte en todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar “nuestro mundo” para vivir de la mejor forma posible. Dicho de otro modo, el cuidado no es una empresa romántica, ni un asunto exclusivo del amor maternal, sino una cuestión de supervivencia terrenal, que implica relaciones razonables, pero también emocionales, por esto, los estudios que discutan poblaciones de trabajadoras sexuales en mujeres trans y cisgénero, debe contemplar que se debe primero escucharlas, no buscar la razón de sus malos, lo que genera más violencia, como caer en prejuicios, mencionados en la búsqueda de una “salud pública” que no ayuda, el cuidado no es únicamente prevenir enfermedades de transmisión sexual para proteger la sociedad, sino, involucrar su emocionalidad para reconocer lo que ha sido negado, que es su humanidad.

Resulta importante recalcar la necesidad de pensar en el cuidado como un continuo de prácticas, experiencias y relacionamientos. De este modo, podemos trascender los significados idealizados que asocian al concepto con una forma de trabajo mediado por el amor y realizado por cuidadores idealizados.

Según lo anterior es necesario desarrollar una formación implícita en el tema del cuidado, generando posibilidades de bienestar individual y colectivo, generando su apropiación en el uso de la vida cotidiana de las mujeres. La apropiación de la pedagogía del cuidado va a permitir generar herramientas para el reconocimiento de sí mismo y del otro, entendiendo la importancia del valor de cada ser humano, con el fin de generar un cambio social por medio de una pedagogía que cuida el sentir, a través de la emocionalidad de la comunidad.

1.10. Inteligencia emocional para el bienestar individual y colectivo, reconociendo el sentir

Según afirma Goleman (1995) la inteligencia emocional es una capacidad individual para lograr motivación, perseverando el empeño a pesar de cualquier frustración, controlando impulsos que interfieran en la racionalidad, regulando el propio estado de ánimo y generando empatía y confianza en los demás (p.36)

Según el párrafo anterior se puede precisar la inteligencia emocional como la capacidad que genera entendimiento y control sobre las emociones propias y de los demás, con el fin de generar bienestar individual y colectivo

Según la versión original de Salovey y Mayer (1990) explica que:

La inteligencia emocional incluye la habilidad para percibir con precisión, valorar y expresar emoción; la habilidad de acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan pensamientos; la habilidad de comprender la emoción y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones para promover crecimiento emocional e intelectual.” (p.128).

Dicho lo anterior es fundamental aprender a gestionar las emociones, permitiendo comunicarse de una manera asertiva, la inteligencia emocional hace parte de cada individuo, pero interfiere en la relación con los otros, permitiendo tener diálogos positivos, forjando relaciones sanas y generando mecanismos que permita la superación de desafíos como al reducir conflictos, generando mecanismos de autoconocimiento reconociendo y comprendiendo las emociones propias que generan un impacto en los demás, pudiendo aportar a la adaptabilidad en situaciones que afectan de manera directa o indirecta. Sin embargo, es importante aclarar la composición de la inteligencia emocional.

Vivas Mireya (2003), enfatiza la importancia de la educación emocional, centrándose en el desarrollo cognitivo. Sin embargo, siempre se ha tenido presente la necesidad de la educación integral, desarrollándose en el individuo.

Ello implica que el desarrollo cognitivo debe complementarse con el desarrollo emocional. Por otro lado, la educación es un proceso caracterizado por la relación interpersonal, la cual está impregnada de factores emocionales y ello exige que se le preste una atención especial a las emociones por las múltiples influencias que tienen en el proceso educativo (p.3).

Según el párrafo anterior se evidencia la necesidad de incluir el tema emocional desde la pedagogía, entendiendo que los procesos pedagógicos no son netamente académicos, también son emocionales y sintientes, visualizando al otro como un ser que importa, el rol del ser docente comunitario hace referencia también al entendimiento de la comunidad y su acompañamiento desde lo sensitivo hasta los procesos de formación académicos.

La inteligencia emocional en esta investigación se acoge como el término de poder expresar las emociones de una manera comprensiva, buscando una solución propicia, que permita mantener la calma, entendiendo que hace parte de todos los seres humanos, no se puede jamás evadir, de esta manera se generara bienestar a la vida individual en las relaciones con los demás. Sin embargo, la inteligencia emocional tiene que ser explicada, entendiendo su importancia casi que vital en la vida de las personas, que se sitúa la importancia de la educación emocional.

Para autores como Steiner y Perry (1997) la educación emocional está enfocada al desarrollo de tres capacidades básicas y principales como: la capacidad para comprender las

emociones, la capacidad para expresarlas de una manera productiva y para escuchar a los demás, es decir, sentir empatía respecto de sus emociones (p.28).

Es decir la inteligencia emocional se reconoce, se enseña, se practica y se acoge, es por ello que es necesaria su implementación, como se describe anteriormente no solo en el tema de escuela, sino también se debe tratar desde casa, por ejemplo, en cómo se resuelve el problema familiar, de pareja o del círculo social, para poder manejar la inteligencia emocional es necesario conocerla, de esta forma se puede poner en práctica en situaciones de frustración como de tristeza, es darle la importancia que merece a la emocionalidad, porque reconociendo las emociones, es que realmente empieza el concepto de inteligencia, lo que lleva a un cambio intrínseco y la construcción de una sociedad mejor.

Por el lado de Bisquerra (2001) sitúa sobre la necesidad de diferenciar lo que podría llamarse educación afectiva y educación del afecto. Al respecto afirma:

La educación emocional supone pasar de la educación afectiva a la educación del afecto. Hasta ahora la dimensión afectiva en educación o educación afectiva se ha entendido como educar poniendo afecto en el proceso educativo. Ahora se trata de educar el afecto, es decir, de impartir conocimientos teóricos y prácticos sobre las emociones. (p.4).

Debido a esto es importante precisar que es una emoción, Mor (2003) Define las emociones como respuestas del organismo ante situaciones estimulantes, ya sean negativas o positivas, la función es defender al individuo de estímulos nocivos y aproximarlos a estímulos placenteros o recompensables, promoviendo conseguir o evitar una situación, para que el organismo se mantenga en alerta, con el fin de que el individuo escoja la respuesta más adecuada ante una situación, hay una activación del sistema cerebral, manteniendo constante

curiosidad por lo nuevo, es decir, probar nuevos alimentos, descubrir nuevos amigos, incluso enemigos, las emociones evocan memorias, de una manera eficaz, siendo mecanismos de razonamiento y teniendo un papel fundamental en la toma de decisiones (p.18).

Concluyendo, es necesario apropiarse el desarrollo de la inteligencia emocional, dado que esto permitirá un adecuado manejo de situaciones, en donde entra la reparación de situaciones difíciles, como las que enfrentan las trabajadoras sexuales.

CAPÍTULO 2 Estado del Arte: Formas de cuidado para la reposición emocional de mujeres en ejercicio de trabajo sexual transgénero y cisgénero víctimas de violencia

A través del transcurso de los años se ha ido visibilizando el abuso masivo hacia mujeres cisgénero y transgénero en ejercicio de trabajo sexual, siendo un tema de interés para asociaciones, fundaciones e instituciones comunitarias, esto con el fin de poder brindar rutas de acceso para la reposición emocional de mujeres víctimas en caso de violencia, o negación hacia sus políticas públicas en tanto el acceso a sus derechos. Por estas razones se implementan recursos para poder generar una apropiación de derechos esenciales en la vida de toda persona. Las estrategias pedagógicas con mujeres, transgénero y cisgénero violentadas en la ciudad de Bogotá no han sido suficientes; es por esto que se consultan diversas fuentes generando una consolidación de la información, fortaleciendo la investigación, indagando y reconociendo planteamientos, propuestas e investigaciones, vinculadas a las violencias situadas en género y pedagogías del cuidado con relación al trabajo sexual. Por consiguiente, se hará el balance de las investigaciones encontradas.

El primer trabajo se titula “Pedagogizando desde la putería, reflexiones de trabajadoras sexuales lideresas del barrio santa fe en el marco del Diplomado Justicia De Género y Memoria: Tejiendo Saberes Y Resistencias” (Infante, 2020) es importante destacar que el trabajo es una investigación situada desde los saberes pedagógicos adquiridos desde el barrio Santa Fe, en específico con la población trabajadora sexual, dando como resultado un diplomado de justicia de género y violencia, respondiendo a las necesidades de las mujeres dedicadas al trabajo sexual teniendo en cuenta su experiencia empírica, al igual que sus saberes, esto ayuda a un empoderamiento que conecta con la apropiación de los derechos humanos negados. El trabajo es muy interesante porque analiza y reconoce de manera narrativa estos aprendizajes.

Experiencias, pensamientos, emociones, sensaciones, rebeldías y violencias de las participantes. Esto permitió entender su relación con el cuerpo-territorio resignificando sus dolores y visibilizando sus saberes, contribuyendo a la construcción de prácticas de autocuidado y cuidado colectivo, y el reforzamiento de procesos comunitario (Infante, 2020, p.14).

El segundo trabajo revisado es “La dignificación del trabajo sexual y su reivindicación como acto político” (Arango, 2020). La autora hace un recorrido desde las sentencias y leyes que se rigen al cuidado de las trabajadoras sexuales, incluyendo la población trans, identificando la violación en políticas públicas, que promueven la negación de derechos, además, sitúa su investigación también en el barrio Santa Fe, pero se extiende a personas que ejercen el trabajo sexual en la sociedad en general. Esto permite entender los vacíos del Estado en la lucha por la sociedad más equitativa, es difícil atender si no hay una política clara, que se cumpla sin importar, desafortunadamente esto no sucede.

Así mismo, Arango (2020), señala como:

El interés es poder brindar y construir con las personas que ejercen el trabajo sexual, herramientas para que esta comunidad tenga una incidencia política real dentro de sus territorios; herramientas que puedan utilizar en el momento de la implementación y formulación de planes de desarrollo o políticas públicas; que les facilite exponer sus necesidades y propuestas por sí mismas, sin la necesidad de interpretaciones institucionales que desvíen la atención de lo prioritario. Construir estas herramientas desde una posición de educadora comunitaria, utilizando la pedagogía como instrumento fundamental en el proceso de reconocimiento y construcción colectiva (p.11).

Un tercer trabajo, que fue clave debido a la comprensión sobre la vulnerabilidad a la que siempre ha estado expuesto no solo el trabajo sexual, sino las personas diversas, corresponde al de García (2009) en “Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género”. Dentro de este texto son destacados todos los cambios físicos y psicológicos a los que están ligados la población trans. Asimismo, los acontecimientos históricos que han posibilitado la formación de un movimiento fuerte como masivo en la actualidad. Este autor problematiza algo ya discutido y es la parte sexual, ese desarrollo que ha sido limitado a lo hetero normativo, imposibilitando otras formas de sentir.

Ahora bien, el estado del arte sobre los estudios alrededor de lo emocional como forma de cuidado parten de las definiciones encontradas en la psicología en general. Allí la emoción es entendida como un fenómeno dinámico, complejo y multidimensional.

Con respecto a lo que postula la Psicología del Desarrollo, esta pone de manifiesto las emociones disímiles en torno al cuidado del ser humano, considerando que a lo largo de los primeros dos años de vida se empiezan a registrar en los bebés la incomodidad, la alegría, el disgusto. Lo que luego da cabida a emociones como la tristeza, irritación, sorpresa, designadas, entre otras que hacen parte de un carácter primario. Algunos de sus teóricos plantean que esto cuenta con cierta programación natural. Por ello, en esto es donde deben existir programas para vehicular un correcto tratamiento de la emoción y su expresión (Izard, 1982; Malatesta, 1989; Camras, 1992; Shaffer 2000, como se citó en Paladino, C. E., Gorostiaga, D., Barrio, M. A., Chaintiou, M., Camacho, S., & Petroselli, A. 2004, p.3).

Adicionalmente, es posible afirmar que aún no existe una respuesta única en torno a cómo los seres humanos desarrollaron las emociones, esto siguen siendo teorías, sin embargo, eso no impide que no se puedan indagar desde lo cualitativo o cuantitativo. (Ludemann, 1991;

Mumme, Fernal y Herrera, 1996; Oppenheim, 1997; Thompson, 1994, 1997; Glolnick, Bridges y Connel, 1996; Eisenberg, 1995, 1997, como se citó en Paladino, C. E., Gorostiaga, D., Barrio, M. A., Chaintiou, M., Camacho, S., & Petroselli, A. 2004, p.3).

Para finalizar, también están las emociones secundarias que son poco analizadas en los trabajos, sin embargo, de acuerdo con el estudio de Bennet y Matthews (2000), las emociones de tipo secundarias son el resultado de una construcción social y con ello su secuencia en materia evolutiva es apropiada a las condiciones sociales que hacen parte de cada periodo (Revista REME, 1997.v.3.n.4). Por otro lado, Flavell y Miller (1998) señalan que el entendimiento sobre las emociones es fundamental en la medida que construyen relaciones positivas con el otro y esto es un acierto dentro de los intercambios interpersonales.

En este orden de ideas, los estudios fueron sistematizados a partir de los distintos enfoques por lo que pueden ser clasificados de la siguiente manera:

1) Estudios alrededor del reconocimiento emocional y el desarrollo de la empatía.

Para empezar, esta línea de investigación que está ligada estrechamente a la mencionada anteriormente, enfoca su analizar en la comprensión emocional. De esta manera, el estudio Hoffman (1987) ofrece algunas concepciones sobre el reconocimiento y la interpretación de las emociones de otras personas, lo que está relacionado con la oportunidad de compartir esta dimensión. En esta línea, la empatía surge como un fundamento de caracterización. Vale la pena mencionar que los pioneros en las investigaciones en torno al apego son Harlow (1958) y Bowlby (1969, 1973, 1980). Sin embargo, para Trevarthen (1982 y 1989) y Hobson (1993), la empatía hace parte de una respuesta universal sustentada en la biología, por lo tanto, desde el inicio de la vida misma estarían presentes capacidades relevantes alrededor del acceso primario e

intersubjetivo, en el que influyen el vínculo emocional de carácter directo, vivencial, que no tiene medición cognitiva.

3) Estudios en torno a la conciencia de los estados emocionales.

Conforme con el foco de estudio de estas investigaciones, es evidente que estas hacen hincapié en el surgimiento del complejo entramado que presenta el desarrollo cognitivo, el cual brinda la posibilidad de ser conscientes sobre los estados emocionales como experiencia interna y subjetiva (Lewis y otros 1989). De tal modo, estos estudios manifiestan que la existencia misma del proceso cognitivo es fundamental para el acceso a una vida emocional.

4) Estudios basados en la comprensión y regulación emocional

Estos estudios comprenden y están sustentados en el análisis de las capacidades cognitivas que resultan ser relevantes a la hora de establecer relaciones e interrelaciones de orden social sensibles, que son claves para el control de los impulsos y para efectuar conductas de carácter altruistas (Harris, Dunn, Wellman, Perner, Astington, Gnepp et al., 1989). En esta línea, la investigación de tales competencias emocional contempla el entendimiento de los estados emocionales individuales y ajenos, lo que involucra la oportunidad de percibir las emociones contrarias y el conocimiento sobre las reglas de expresión que emplea cierto contexto. En esto, también son incorporados los estudios en torno a la capacidad de regular la intensidad y la duración de los estados, así como sus respuestas de orden emocional. Teniendo presente que las consecuencias sobre la manera en que actúan y la posibilidad de sus estrategias adecuadas a la solución de los conflictos diarios, como es el caso de las mujeres o miembros de la comunidad LGBTIQ.

5) Estudios alrededor de la influencia que ejerce la cultura y los procesos de socialización emocional.

Dentro de estos estudios, es característico un espectro que expande el análisis de las emociones a las relaciones familiares, en este aspecto llega a contemplar la familia como un sistema unitario, que integra variables tales como las creencias de los padres, la calidad de los vínculos y la posibilidad de examinar a otros sujetos sociales aparte de la familia como la escuela, los pares y los medios de comunicación. Concretamente, estos estudios abarcan la construcción sobre los significados y aquellos acontecimientos que pueden evocar una emoción, la cual puede ser más adecuada que otra situación. Es así como en las personas transgénero o cisgénero, la expresión común de que son miembros de una comunidad donde pueden regular y seleccionar las respuestas emocionales de acuerdo a patrones comunicativos convencionales e implantados por distintas culturas (Lutz, 1988; Bericat 2000).

Finalmente, la OIM (2016) indica algunas formas de cuidado acorde a la reposición emocional, que son evidentes en todas aquellas acciones que podemos emplear con las personas dentro de un equipo de trabajo. Estas pueden involucrar acciones de orden individual como comunitario, en donde son posibles los cuidados entre la comunidad, la mejoría en materia de la calidad del trabajo e incidencia en el bienestar de todos los integrantes, con el fin de obtener fortalecimiento sobre las capacidades y la motivación.

Por su parte Arévalo (2018) plantea cierta estrategia y recursos para el cuidado emocional, en el que las relaciones interpersonales deban tender a la reflexividad con el propósito de superar aquellos prejuicios o creencias que no brindan la posibilidad de orientar las diferentes posturas y emociones. De manera que están deben permitir es el establecimiento de

relaciones entre el equipo de trabajo y personas que hacen parte de grupos sociales como lo son adolescentes, jóvenes, mujeres y miembros de la comunidad LGBTIQ (p.37).

Para concluir este capítulo es fundamental entender la importancia que implica la intervención del proceso de la alfabetización en materia de cuidado para la reposición emocional. Debido a que esta propicia el resultado de tres evidencias importantes, la cuales corresponden a la metodología cualitativa de «historia de vida», que en su abordaje permite que todas las mujeres participen con el objetivo de contar su historia situada en sus experiencias. Esto también abre paso al debate alrededor del tema de los derechos vulnerados social y estatalmente, además incluye el reconocimiento de cada mujer desde su propia perspectiva y proceso de vivencias.

Un segundo aspecto corresponde a la inclinación hacia la música, que de acuerdo con el hecho de que esta involucra cierto gusto y tranquilidad en el sentir, fue posible evidenciar como en todas las clases se proponían canciones por parte de las participantes generando un espacio acogedor, permitiendo llevar a cabo una pedagogía del cuidado que daba paso al reconocimiento de herramientas y con ello posibilitaba el desfogue emocional. De esta manera, fue suscitada la autorreflexión sobre la importancia de los propios sentires. La tercera evidencia que resulta esencial, corresponde a la implementación de una metodología planeada conjuntamente sobre la clase de sistemas, este abordaje fue uno de los pilares principales de la investigación. Dado que esta clase era ejecutada conjuntamente con las estudiantes, bajo la noción de una educación no jerárquica donde todos los conocimientos son válidos. Siendo así uno de los fundamentos principales de la educación popular, entendiendo el rol de maestra comunitaria que acoge una metodología y un proceso de saberes conjuntos.

CAPÍTULO 3: Construcción pedagógica hacia una reposición emocional desde Herramientas tecnológicas

La población acogida en la alfabetización descrita en el documento es la comunidad de mujeres mayores de edad de Bogotá, específicamente de la localidad de San Cristóbal. La principal propuesta era una capacitación en derechos sexuales y reproductivos, sin embargo, la Fundación Lxs Locxs, enfatizó la necesidad de un acompañamiento en herramientas tecnológicas, por lo cual se decidió entrelazar la fundamentación en derechos acogiendo las herramientas tecnológicas para un mejor entendimiento y desarrollo de los mismos, implementando una educación con un enfoque popular y comunitario en derechos humanos.

Dentro del entorno de la fundación se ha venido acuñando un término, el cual ha sido importante para definir el trabajo en grupo de las participantes, la reposición emocional. Así, a medida que han avanzado los encuentros se ha evidenciado mayor empatía entre las mujeres que al compartir sus experiencias entre sí se sienten identificadas. De esa forma sustituyen las emociones negativas que no les permiten vivir de manera plena por sentimientos mucho más constructivos, en términos individuales y colectivos. Por ejemplo, una mujer participante en estado de depresión, agobiada por algunas defunciones de sus familiares cercanos y lidiando con sus deudas, consideraría el suicidio como una opción. Aun así, decide acudir a las sesiones pedagógicas, mientras aprender sobre el uso básico de las herramientas ofimáticas comparte sus emociones negativas y descarga todos los sentimientos que la agobian.

En concordancia con ello, abrir estos espacios en la fundación permitió a las mujeres sustituir emociones. Las herramientas pedagógicas usadas para restablecer las emociones estaban situadas, por ejemplo, en escribir sus pensamientos negativos en un papel y luego guardar o

quemarlo cuando se sintieran preparadas. Otras actividades se enfocan en el autocuidado, inspirando a las participantes a tener hábitos más sanos vinculados con su autoestima.

Ahora bien, reemplazar lo que falta o lo que se había sacado de alguna parte, es la definición por excelencia del término reposición según la Real Academia De La Lengua Española (RAE). El trabajo comunitario permite reconstruir los estados emocionales de las participantes, asimismo, es indispensable para la reparación de las personas vulnerables el uso de la inteligencia emocional.

La conexión directa con el apartado anterior respecto a la presente investigación, es precisamente la relación que existe entre el entorno y la afectación emocional del individuo.

De acuerdo con Jara (2019) cuando hablamos de educación popular, deberíamos hablar de procesos de educación popular particulares, dado no existe una educación de este tipo que sea igual en todo lado, sino que son procesos que van a depender mucho de diferentes contextos históricos, sociales, políticos, culturales, etc. En segunda medida, esto está relacionado y permite entender que los procesos de educación popular son un fenómeno sociocultural, principalmente latinoamericano, que se desarrolla desde hace muchísimos años y tiene antecedentes desde fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Cuando las organizaciones sociales en este caso, fundamentalmente los sindicatos, el movimiento anarquista empezaron a crear espacios de reflexión y de formación vinculados a la dinámica de los movimientos. El movimiento sindical, incluso los movimientos políticos con el surgimiento de los partidos socialistas o comunistas en América Latina (p.2).

Es por ello que la educación popular es el enfoque pedagógico de la investigación, ya que esta posibilita una igualdad en derechos, la cual es construida desde el contexto y la cotidianidad, entendiendo las problemáticas sociales de las mujeres participantes y haciendo de ellas un puente

que permite generar el reconocimiento y la reflexión dando paso tanto al diálogo como a las sesiones sin jerarquías de conocimiento. Esto es espacios de inclusión, de amor y entendimiento colectivo e individual, en donde las participantes se perciben y acogen como mujeres fuertes que pueden incentivar un cambio social desde su lugar en el mundo. Igualmente, en estos espacios es posible propiciar un pensamiento crítico que suscite la equidad social y el acogimiento en derechos humanos, reconociéndolos como propios y colectivos fomentando el bien común encaminado a lo comunitario.

-Desarrollo metodológico y formativo de la computación:

En el primer encuentro con la población participante, se entrevistaron a tres mujeres de más de sesenta años que decían no tener conocimiento alguno sobre el computador ni el celular. En el segundo encuentro, para consolidar el grupo que inició en febrero del 2022 habían tres participantes más, dos de ellas tenían hijos pequeños y comentaron que les gustaría aprender a utilizar el computador para poder ayudar a sus hijos con las tareas del colegio, inclusive una de ellas iba acompañada por su hija de ocho años, la cual le comentaba que entre las dos aprenderían ella en su clase de sistemas del colegio y su mamá en la clase de alfabetización; la última participante que llegó al grupo, fue una mujer trans afectada por inyecciones de aceite en su cuerpo, por lo cual comentó que su interés era el poder sacar citas médicas de manera virtual, ya que por salud le era doloroso ir hasta las entidades hospitalarias y esperar tanto por citas que en ocasiones no eran aprobadas. Al realizar estas entrevistas se evidenció la necesidad de un aprendizaje colectivo en sistemas y en derechos fundamentales, por ello se implementó la alfabetización como un proceso que permitiera a las mujeres entender, analizar y poner en práctica las herramientas conceptuales y digitales en su vida cotidiana.

Por otra parte, una persona se considera alfabetizada cuando en su vida cotidiana puede leer y escribir, comprendiéndola, una oración corta y sencilla.

Concretamente, en cada clase una de las participantes escoge una canción, la regla es que sea la que más escucha durante el día y mientras la pone relata el por qué escogió dicha melodía. Esto se realiza de manera autónoma, con el fin de no generar ningún tipo de presión sobre ninguna de las mujeres. De este modo, las participantes se interesan de manera masiva y empiezan a relatar anécdotas y sentires. Lo más sonado son boleros y rancheras, sus relatos hacen énfasis en su juventud y niñez, donde es posible llevar a cabo desde ese momento el análisis de las violencias y estigmas que han atravesado al pasar de los años y que actualmente siguen atravesando.

Yo cuando escucho amor eterno lloro bastante, me acuerda a mi niña que murió a los 11 de un soplo en el corazón, es muy duro perder un hijo. Pero sumercé viera mi hijo mayor de 21 años me dice que fue culpa mía, porque yo me la pasaba con mi mozo, y no miya yo salgo a vender aguas y dulces cerca a la iglesia del veinte, porque si yo no los mantenía entonces quién (Alfabetización de cuidado y reposición emocional de mujeres, marzo, 2022.)

Por su parte, la alfabetización funcional se refiere a aquellas personas que pueden realizar todas las actividades necesarias para el funcionamiento eficaz de su grupo y comunidad, y que además les permiten procesos de la lectura, escritura y el cálculo para su propio desarrollo y el de su comunidad'. (UNESCO, 1986). Así, el concepto inicial de alfabetización, como es posible evidenciar, va más allá de la simple capacidad de leer y escribir, para ser complementado en las últimas décadas con las 'alfabetizaciones en destrezas'. Conceptos desarrollados que hacen

referencia a una información de creciente complejidad y a las tecnologías en auge. (Bawden, 2002, p. 368)

Con ello, la presente investigación amplía el tema de la alfabetización no solo como un proceso guiado por la lectoescritura, sino también como un proceso intrínseco, que permita el entendimiento desde el mismo ser, la emocionalidad y todo lo que compone a los seres humanos más allá de procesos académicos. El objetivo principal de la alfabetización es acoger herramientas desde un enfoque pedagógico y colectivo, donde además se aprenda a identificar y a entender los procesos internos, y se le dé la importancia y reconocimiento a la dimensión emocional, al sentir y al poder sanar lo que ocasiona el dolor. A través de prácticas que permitan tanto el autoconocimiento como el bienestar de las fragmentaciones y dolores de cada participante, acogiendo las herramientas digitales como mecanismos que permitan ser instrumentos de ayuda socialmente.

Lowell (1997), siguiendo a McClure (1994), advertía que la alfabetización informática se había considerado a menudo en los 90 como una “extensión de la alfabetización tradicional”. Esto fue así, sin embargo, dentro del limitado contexto de destrezas señalado anteriormente,

“que requiere de los individuos que sean capaces de llevar a cabo tareas básicas con un ordenador, como son el procesamiento de textos, la creación y manipulación de datos en hojas de cálculo, o el uso de otros tipos de software...[aunque] ‘cualquier cosa desde la habilidad para procesar textos hasta la fluidez en el manejo de aplicaciones en red podría considerarse competencia informática’” (Bawden, 2002, p. 372).

Por consiguiente, es fundamental el entendimiento y aplicación de herramientas informáticas y digitales, entendiendo que el mundo digital facilita la cotidianidad de procesos de

vida tales como la educación, la salud y el manejo de la información. Una muestra de ello, reside en una de las participantes que tenía la necesidad de aprender a enviar correos electrónicos, ya que su compañero sentimental se encontraba detenido y contaba con problemas de salud. Por lo tanto, su solicitud de apoyo consistía en enviar este correo a la institución donde estaba su compañero y con ello poder revisar el caso de manera virtual. De acuerdo con este relato, es relevante mencionar que la historia de vida de cada participante presenta un modo de acogida sobre la tecnología como herramienta que está alineado a sus diferentes necesidades. Por ello, cada participante tenía una descripción con el fin de poder establecer guías y cronogramas acordes a sus solicitudes.

Tabla 3 *Participantes.*

| | |
|----------------|---|
| Participante 1 | Mujer trans, 65 años de edad con un nivel educativo hasta segundo de primaria. Actualmente, ejerce trabajo sexual y a lo largo de su vida ha sido afectada tanto física como emocionalmente por modificaciones corporales inadecuadas. De este modo, su objetivo principal en los talleres fue aprender a gestionar sus citas médicas de manera virtual. |
| Participante 2 | Mujer trans, 38 años de edad con un nivel educativo hasta quinto de primaria. Actualmente, ejerce trabajo sexual y en el transcurso de su vida ha sido afectada |

emocionalmente por la muerte de sus familiares cercanos y la vulneración a su identidad. Su objetivo central con los talleres es conocer las historias de vida de sus compañeras y observar vídeos de coreografías dada su afinidad por la música.

Participante 3

Mujer de 62 años, se encuentra validando el bachillerato y maneja un emprendimiento de jugos los fines de semana. En materia emocional, ha sido afectada por la muerte de su hija y por las constantes peleas familiares que ocasiona la expresión de sus sentimientos. Su objetivo principal es aprender a ver recetas de internet y escuchar la canción amor eterno que le recuerda a su hija.

Participante 4

Mujer de 68 años de edad con un nivel educativo hasta quinto de primaria y de oficio ama de casa. En su dimensión emocional ha sido afectada por la partida de su hijo de la casa. Durante el desarrollo de las sesiones iba acompañada de su mascota y precisaba su sentimiento de plenitud. Por otro lado, su

| | |
|----------------|---|
| | objetivo central es interactuar con más personas. |
| Participante 5 | Mujer de 72 años de edad con un nivel educativo hasta segundo de primaria y de oficio ama de casa. Afectada emocionalmente por constantes peleas con sus familiares. En los talleres, su objetivo principal es aprender a utilizar Nequi y WhatsApp. |
| Participante 6 | Mujer de 41 años de edad con un nivel de educación hasta quinto de primaria y emprendedora de galletas espolvoreadas. En su dimensión emocional, ha sido afectada por una constante violencia intrafamiliar. Su principal objetivo es poder tener tiempo de distracción en su casa viendo películas por internet, a su vez, ayudar a sus hijos con los deberes escolares. |
| Participante 7 | Mujer 38 años de edad con un nivel de educación hasta noveno y de oficio ama de casa. Afectada por la negación de libertad a su pareja. Aclara que ama profundamente a su hija y su objetivo era aprender a usar la Tablet |

que compraron para ayudarlo en sus actividades académicas.

Nota: Elaboración propia, 2022.

Tabla 4 Procesos en octubre 2021

| Octubre del 2021 | |
|-------------------------|--|
| Temas | <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento fundación ● Población ● Localidad ● Barrio |
| Objetivos | Reconocer el lugar Fundación Lxs Locxs y sus espacios, donde se sitúa que poblaciones acoge. |
| Resultados | Como principal resultado de este proceso, fue posible evidenciar una acogida efectiva por parte de la fundación, en la que se efectuó un reconocimiento de la localidad, junto con la misión, visión de la fundación y los proyectos a trabajar. |

Nota: Elaboración propia. 2021.

Tabla 5. Procesos en noviembre 2021

| Noviembre del 2021 | |
|---------------------------|--|
| Temas | Conocimiento de actividades comunitarias realizadas por la fundación y participación en ellos tales como: <ul style="list-style-type: none"> ● Motilocxs ● Comilocxs |
| Objetivos | Participar en los eventos propuestos por la fundación con el fin de conocer las distintas historias de vida y generar el debido acompañamiento a cada uno de los eventos. |
| Resultados | En materia de resultados, se identificaron los dos procesos de Motilocxs y Comilocxs, como espacios diversos que apoyan a toda la comunidad de la localidad de San Cristóbal. |

Nota: Elaboración propia, 2021.

Tabla 6 Procesos diciembre 2021.

| Diciembre del 2021 | |
|---------------------------|---|
| Temas | <ul style="list-style-type: none"> ● Acercamiento a la fundación ● Reconocimiento de su labor social. |
| Objetivos | Observar e interactuar con la población participante. De acuerdo con el reconocimiento de la población participante y |

Resultados a través de un diálogo conjunto, se logró establecer las temáticas que requerían ser abordadas en el proceso.

Nota: Elaboración propia.

Tabla 7 *Procesos en enero 2022*

| | |
|-------------------|---|
| | Enero del 2022 |
| Temas | Presentación de propuesta a la fundación Lxs Locxs Acercamiento a las participantes e interacción. |
| Objetivos | Establecer una propuesta que fuera acorde con las necesidades de la población. |
| Resultados | Como resultado relevante, fue aprobada la alfabetización en sistemas bajo un enfoque en la reposición emocional de las mujeres. |

Nota: Elaboración propia,

Tabla 8 *Procesos en febrero 2022*

| | |
|-------------------|--|
| | Febrero del 2022 |
| Temas | <ul style="list-style-type: none"> ● Acuerdos de una sesión por semana los días lunes. ● Funcionamiento del computador, explicación hardware (parte externa del computador) reconocimiento de las partes que lo componen. ● Búsquedas en Google y YouTube. ● Conceptos de sexo biológico y su trascendencia en cada participante. ● Concepto de emociones de tristeza y enojo, y reconocimiento individual del mismo. ● Mecanismos para contrarrestar la tristeza y enojo. |
| Objetivos | <p>Conforme con el hecho de que lo primordial en las sesiones fue iniciar con conceptos básicos en sistemas, el desarrollo de estas contó con una apropiación de los conceptos mediante un lenguaje sencillo que permitiera el entendimiento individual y colectivo. Adicionalmente, fueron determinados los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer el término de sexo biológico mediante una reflexión sobre las distintas historias de vida. ● Reconocer emociones negativas tales como el enojo y la tristeza, para así generar herramientas que permitan controlarlas. |
| Resultados | Durante la clase de sistemas, las mujeres manifestaron estar emocionadas por estas. Cinco de las siete participantes no contaban con un computador en su casa, de manera que aprender a utilizarlo era algo nuevo para ellas. Asimismo, prácticas como escuchar música alentaba sus estados de ánimo y llevar una libreta para escribir o dibujar los iconos implicó un ejercicio más sencillo sobre el recuerdo. |

Nota: Elaboración propia.

Tabla 9. *Procesos marzo 2022*

| Marzo del 2022 | |
|-----------------------|---|
| Temas | <p>Aprender a digitar es una actividad necesaria para el uso del computador. Así, el trabajo de este mes se centró en la digitación mediante el programa Word, el empleo y conocimiento del teclado en su parte externa. De igual manera, fueron implementadas enseñanzas alrededor del uso del mouse y la función de cada botón. Para el desarrollo de la clase, se llevó a cabo la metodología de escribir párrafos en Word, preguntar sobre cómo les fue el fin de semana, la emoción que sentían ese día y lo que les hacía felices.</p> |
| Objetivos | <p>En este punto, es preciso mencionar que se abordó el tema de la violencia mediante preguntas textuales. Estas preguntas que estaban orientadas a observar si habían sido violentadas en términos sociales, familiares y estatales, dieron paso a dialogar sobre los derechos y las posibles rutas de protección.</p> <p>El principal objetivo del mes de marzo consistió en que las participantes lograrán identificar todo lo que compone la parte externa del computador y con ello empezar a incorporar sus conocimientos en casa. De tal manera, generar cierto entendimiento y apropiación de los conceptos a través de herramientas tecnológicas que tengan en casa.</p> |
| Resultados | <p>El resultado de este mes, fue que cada participante logró acoger la herramienta con la que contaba en casa, tales como la Tablet de su hijo, el computador familiar y los celulares.</p> <p>Adicionalmente, en el desarrollo de las cuatro sesiones se realizaron algunas actividades que suscitaron reflexiones. Entre ellas, la implementación de un círculo de la palabra que brindó la posibilidad de cada participante expresará la manera en que habían sido vulneradas por el hecho de ser mujer. De esta modo, la mayoría contó en sus historias de vida agresiones en establecimientos hospitalarios, violencias ejercidas por la policía y la familia. Con el relato de estos acontecimientos, fue posible llegar a la reflexión del cuidado entre todas que conllevará estrategias conjuntas y particulares como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Escribirle a la compañera si se siente insegura en algún lugar. ● Enviar las ubicaciones en tiempo real cuando sea necesario. ● Siempre contar y expresar situaciones de abusos tanto verbales como físicos y psicológicos, incluso si estas situaciones son vividas en casa. |

Nota: Elaboración propia, 2022.

Tabla 10 *Procesos abril 2022*

| | |
|-------------------|--|
| | Abril del 2022 |
| Temas | <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y acceso a aplicaciones desde la herramienta del celular. - Generar diálogo respecto a situaciones que hacen sentir pleno bienestar de manera individual y colectiva. Con ello, reponer las emociones negativas y en lo posible sustituirlas por emociones positivas. |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar la parte externa del celular para propiciar el uso del mismo. Esto es partes como el botón para encenderlo, funciones como tomar un pantallazo y subir el volumen. ● En un segundo momento conocer y entender las aplicaciones del celular para así poder comunicarse y que este sea una herramienta tecnológica clave para la cotidianidad. ● Comprender el uso de aplicaciones como WhatsApp, Nequi YouTube, Facebook y Google. |
| Resultados | <p>Como resultado trascendental se logró identificar el celular como una herramienta tecnológica clave bastante utilizada, debido a su fácil acceso y el uso que implica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● De esta manera, las sesiones permitieron que las madres entrarán en contacto con sus hijos y se fomentó el diálogo grupal entre ellas. Este punto, también involucró que cada una conociera los sentires de la otra y se identificó como era común realizar preguntas alrededor del cómo están, cómo se han sentido y cuál sería la actividad para la próxima sesión. ● Adicionalmente, el celular les brindó la posibilidad de gestionar sus citas médicas sin la necesidad de tener un computador en casa, ya que este es una herramienta que todas poseen y que tiene acceso a la virtualidad. ● En el tema de reposición de emociones, fue posible reconocer como se sustituye una emoción negativa que afecta el diario vivir y no da cabida a una vida plena, por emociones positivas que inciden en noción de plenitud y agradecimiento desde el mismo ser. Así, fueron trabajadas algunas herramientas de autocuidado como el aseo personal, el enunciar las emociones negativas cuando están presentes e identificar los estados de tristeza y enojo dando la posibilidad de conocerlos y trabajar sobre ellos. Del mismo modo, el hablar de estas herramientas permitió indicar la importancia de generar espacios de diálogo que concedan la oportunidad de expresar sus sentires, construir una red de apoyo entre mujeres caracterizada por la escucha activa y detectar aquellas actividades que disfruten tanto de manera individual como colectiva, en donde el objetivo sea ocasionar la sensación de plenitud en el grupo. |

Nota: Elaboración propia. 2022

Tabla 11 *Procesos mayo 2022.*

| | |
|-------------------|---|
| | Mayo del 2022 |
| Temas | <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento y aplicación de herramientas como Word y PowerPoint como recurso útil para el tema de la escritura y la didáctica. ● Empatía y reflexión tanto individual como colectiva basada en el término de identidad. |
| Objetivos | Generar espacios de diálogo y escritura donde cada participante acoja los programas virtuales, los reconozca y apropie para el uso en su diario vivir. Estas sesiones estuvieron centradas en Word, dada la necesidad de las participantes de enviar documentos, solicitar citas médicas, revisar procesos judiciales o escribir las emociones y los sentires del día. |
| Resultados | El resultado de estas sesiones fue significativo, ya que el proceso fue desarrollado de manera conjunta, todas las participantes se ayudaban entre sí con actividades como identificar el teclado, guardar el documento, consolidar cartas o revisar como estaban estructuradas. Asimismo, fue evidente como cada mujer soltaba más su dimensión emocional a la hora de escribir sus sentires, que cuando estas eran dialogadas. Adicionalmente, cuando una participante leía y compartía con el grupo su experiencia de vida o sus emociones del momento, generalmente suscitaba una reflexión de haber sobrellevado los sentimientos negativos y de cómo estos habían generado más fortaleza. Cabe resaltar que las reflexiones de las siete participantes resultaban ser positivas luego de contar sus historias y sucesos de dolor. |

Nota: Elaboración propia.

Tabla 12 *Procesos junio 2022.*

| | |
|-------------------|--|
| | Junio del 2022 |
| Temas | <ul style="list-style-type: none"> ● YouTube como herramienta digital y audiovisual. ● La música como canalizadora de sentires y emociones. |
| Objetivos | <p>De acuerdo con lo identificado en las sesiones anteriores, las participantes eran muy afines con la música, es por ello que se decide generar cuatro sesiones enfocadas en herramientas audiovisuales. Inicialmente, se lleva a cabo una explicación de cómo acceder a la aplicación de YouTube desde el computador o el celular. En ella, se indaga sobre el que les gustaría ver o escuchar y a partir de ello se origina una reflexión alrededor de si prefieren el material audiovisual o escrito.</p> <p>Estas sesiones fueron principalmente sensoriales, permitiendo que la escucha fuera un conductor directo con la emoción, es decir, desde el inicio de las sesiones se identificó la afinidad de las participantes por la música, por esta razón cada participante tenía seleccionada su canción predilecta cuando utilizaba esta herramienta. A saber, canciones que transmitían cierta emoción, que evocaban el llanto o una sonrisa. Adicionalmente, fue posible identificar como YouTube era una herramienta que comprendían con mayor facilidad, dado que resulta ser más concreta y lúdica. Por petición de las participantes, en cada sesión se aprendía una</p> |
| Resultados | |

receta de cocina a través de un canal de YouTube, la cual era preparada de manera individual en sus casas y comentada en la siguiente sesión. Igualmente, cada participante manifestó que esta herramienta les brindó la posibilidad de ver una película o novela, que funcionaba a la hora de tener tiempo para desarrollar una actividad de disfrute en distintos horarios.

Nota: Elaboración propia, 2022.

| Julio del 2022 | |
|-----------------------|---|
| Temas | Reconocimiento de la palabra sexual y su intervención en dimensiones tanto sociales como culturales. En donde, es posible fomentar una reflexión de manera colectiva e individual alrededor de la sexualidad libre y autónoma, que permita reconocer el significado de los derechos sexuales. |
| Objetivos | El objetivo de estas sesiones estuvo vinculado a obtener herramientas teórico-metodológicas, que abrieran paso a nuevos conocimientos sobre el concepto de sexualidad y todo lo que este conlleva. De tal manera, fomentar una mejor comprensión de la educación sexual mediante habilidades de autoconocimiento que estimulen su reflexión. |
| Resultados | En sintonía con el tema y sus objetivos, la metodología participativa del círculo de la palabra resultó ser vital en estas sesiones, ya que fomentó la empatía y la reflexión colectiva. Así, el hecho de poder generar ciertas reflexiones a partir de la sexualidad influía en que reconocieran situaciones relacionadas con el abuso, las privaciones donde asuntos como la moral y el tema social no permitían en repetidas ocasiones la libertad sexual. Todo esto estaba encaminado al mismo punto, el cual correspondía a la libertad de decidir sobre su cuerpo y sexualidad. Asimismo, algunas participantes relataban sus experiencias desde el desconocimiento en temas sexuales e inclusive anatómicos, dado que eran mujeres de la tercera edad y en sus épocas de juventud era complejo concebir una sexualidad libre y sin prejuicios. Es por ello que en las siguientes sesiones se decide abordar asuntos como el autoconocimiento y reconocimiento emocional en temas propios de la sexualidad. |

| Agosto del 2022 | |
|------------------------|--|
| Temas | Características y reconocimiento de órganos sexuales, apropiación de la sexualidad individual. |
| Objetivos | Identificar las características particulares de los órganos sexuales masculinos y femeninos. Con ello, reconocer la respuesta sexual humana. Mediante imágenes localizar los órganos sexuales externos e internos tanto masculinos como femeninos. <ul style="list-style-type: none"> ● Explicar la variedad de himen ● Comprender la respuesta humana sexual |

| | |
|-------------------|---|
| Resultados | <ul style="list-style-type: none"> ● Llevar a cabo una plenaria sobre el tema ● Proporcionar una hoja a cada participante donde plasmen todas sus emociones y sentimientos alrededor de su cuerpo. Al finalizar la carta, se solicita que de modo voluntario alguna persona lea lo que escribió. ● Suscitar una reflexión a partir de la importancia del autoconocimiento externo e interno y de normalizar los diversos gustos o inclinaciones, ya que estas hacen parte de la experiencia particular los seres humanos. <p>El resultado de estas sesiones fue significativo, en la medida que permitieron resaltar la importancia del autoconocimiento, que en varias ocasiones se deja de lado por el prejuicio social y moral. De esta forma, el aprender a conocer de manera externa e interna fue fundamental, incentivó reflexiones relevantes en el desarrollo de las sesiones y en torno al hecho de aprender a aceptar el cuerpo, de no idealizarlo, sino amarlo y comprender que cada persona es diferente en términos corporales y por ello, el amor propio es un herramienta clave. Así, el asunto de tocar o sentirlo no es malo, por el contrario, hace parte de un reconocimiento individual totalmente necesario.</p> |
|-------------------|---|

Nota: Elaboración propia, 2022.

Tabla 13 *Procesos septiembre 2022.*

| Septiembre del 2022 | |
|----------------------------|--|
| Temas | <p>Herramientas de cuidado y autocuidado de las participantes que puedan ser implementadas en su vida cotidiana, con el propósito de evocar emociones constructivas desde su ser, identidad y cuerpo. Acompañadas del ámbito tecnológico se incorpora la creación de plantillas en Word, la exportación de documentos y la impresión de los mismos.</p> |
| Objetivos | <p>Debido a que la escritura y la música han sido protagonistas en el proceso de alfabetización, fue posible identificar y confirmar como estas herramientas promueven el reconocimiento y la apropiación emocional suscitando reflexiones positivas. De este modo, cada participante en sus escritos debe determinar a través de su cuerpo, cómo se sentía con él, qué emoción le transmitía día a día, cuáles eran sus cicatrices, entre otros temas que desee plasmar o hacer cierta alusión. Luego se exportará este escrito a su correo o WhatsApp de manera digital, para que así sea implementado su aprendizaje en el tema de guardar documentos, enviarlos e incluso imprimirlos si lo manifiestan las participantes.</p> |
| Resultados | <p>Conforme con la temática y los objetivos de esta sesión, resultado necesario propiciar asuntos como el amor propio y el amor por el otro. Asimismo, comprender que no todas las personas son iguales y por ende la corporalidad de cada una es diferente, lo que no debe conllevar a la burla o la segregación. Estas sesiones fueron importantes porque lograron evidenciar que las participantes tenían complejos sobre sus cuerpos. Algunos asociados a sus estrías, cicatrices, procedimientos estéticos irregulares, a su peso, etc. De tal manera, fue pertinente llevar a cabo, en</p> |

primer lugar, una identificación en torno a lo que ocasionaba esa inseguridad.

En un segundo momento, se planteó la pregunta sobre como las hacía sentir eso. Finalmente, la reflexión giro en torno a como cada cuerpo tiene marcada su historia de vida, es por ello que resulta crucial aceptar y amar lo que las compone, poner sobre la mesa el postulado de vivir al máximo y conectar su cuerpo con las emociones. Dado que es necesario valorar cada una de sus partes y entender que esta corporalidad también debe ser amada desde una dimensión individual.

Nota: Elaboración propia, 2022.

Tabla 14 *Procesos octubre 2022.*

| Octubre del 2022 | |
|-------------------------|---|
| Temas | <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del software Excel. Discusión y reflexión alrededor de los temas de género, identidad y sexo. - Reposición de emociones negativas, por emociones positivas generando reflexión y aplicación de herramientas vistas a lo largo del proceso. - Finalización del proceso, con reflexiones individuales y colectivas (círculo de la palabra). |
| Objetivos | <p>Generar empatía desde un abordaje personal y general como herramienta social que permita entender y acoger temas como los sentires y la emocionalidad tanto individual como colectiva. En donde sea posible reponer emociones negativas por emociones positivas que posibiliten una vida plena y junto a ello, se resalta la importancia de cuidar de sí misma, de amarse y respetarse.</p> |
| Resultados | <p>Como resultado de estas sesiones finales, se reconoció la fuerza en términos generales y como eje de la investigación, por lo cual la noción de reposición emocional fue realmente acogida por las participantes. Así, los fragmentos de cada mujer, que manifestaban su llanto en el desarrollo de la sesión e inclusive presentan pensamientos de terminar con su vida, fue posible reconocer su dimensión emocional y generar herramientas que pudieran reemplazar ese enojo o frustración con el deseo de salir adelante, de aprender, escuchar, estar en plenitud individual y con los demás. En este proceso de alfabetización que incluía a la investigadora, no participaron continuamente las mismas personas y al finalizar terminaron siendo otras. Adicionalmente, la fundación decidió seguir con la alfabetización, ya que si ocasionó un cambio positivo y trascendental.</p> |

Nota: Elaboración propia, 2022.

3.1 Alfabetización con miras a la reposición emocional.

El presente apartado está enfocado en el escenario pedagógico con las mujeres transgénero y cisgénero trabajadoras sexuales y víctimas de violencia, en su trayectoria de vida, en sus sentires, sueños, metas cumplidas, metodologías y la importancia de una pedagogía que basada en asuntos de género conduzca a la reposición emocional. En este sentido, este proceso que implicó alrededor de un año de trabajo, fue la base para que la Fundación Lxs Locxs continuará con el proceso alfabetización y lo situará, permitiendo que otros participantes de diferentes instituciones lo siguieran llevando a cabo. En primer lugar, este proceso estaba focalizado en sistemas y herramientas tecnológicas, sin embargo, al conocer el contexto de las mujeres y su constante interés en temas de género, se decidió que este contará con una metodología situada que incluía la reposición emocional.

Después de la pandemia COVID-19 se optó por llevar a cabo un proceso de alfabetización de carácter virtual, las planeaciones se realizaron con base a las herramientas tecnológicas, ya que estas cotidianamente son necesarias, sin embargo, se evaluaron las solicitudes de las participantes. Un ejemplo de ello es que la mayoría tienen negocios independientes y requería hacer un control de sus finanzas, por esto se implementaron algunas sesiones alrededor del manejo de Excel. De tal manera, las sesiones no dependían de una tercera persona, sino que conllevaban reflexiones grupales que además permitieron enfatizar en el cuidado de sí misma, en el amor propio, la libertad que cada una tenía, erradicando así los prejuicios que comúnmente les expresan sus familiares o conocidos. Uno de los más evidentes era el de “usted es mujer y debe ir en función de la familia y la responsabilidad de la casa”.

Figura 4 *Encuentro sistemático de alfabetización*



Nota: Imágenes póster de la alfabetización, archivo personal, 2022.

Siguiendo a Pierre Richard (2003), el reconocer los derechos humanos como un aspecto clave en el mundo actual, también involucra la razón de consignar en el Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos humanos, la afirmación que para lograr “un mundo en que los seres humanos, libres del temor y la miseria, disfruten la libertad de palabra y la libertad de creencia, *la gente debe ponerse de acuerdo en “una concepción común de derechos y libertades”*”. Esto fue enunciado en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos asentado para su consiguiente firma en diciembre 19 del año 1966, la cual entró en vigor en marzo 23 del año 1976.

3.1.1. Construcción pedagógica hacia una reposición emocional desde herramientas tecnológicas.

La construcción pedagógica dirigida a una reposición emocional desde herramientas tecnológicas se desarrolló dentro del contexto de la fundación, acuñando así el término que ha sido importante para definir el trabajo en grupo con las participantes. Conforme han avanzado los encuentros se evidenció una mayor empatía entre las mujeres, que al compartir sus experiencias entre sí identificaban situaciones comunes, sustituían las emociones negativas que no les permiten vivir de manera plena por sentimientos mucho más constructivos, de manera individual y colectiva. Un ejemplo de esto fue el de una mujer participante en estado de depresión, que, agobiada por algunas muertes de sus familiares cercanos, además de encontrarse endeudada, considera el suicidio como alternativa personal. Ella decide acudir a las sesiones pedagógicas, aprendiendo sobre el uso básico de las herramientas ofimáticas, comparte sus emociones negativas y descarga todos los sentimientos que la agobian.

De este modo, abrir dichos espacios en la fundación posibilitó que las mujeres desplazarán emociones adversas. Las herramientas pedagógicas usadas para restablecer las emociones consistían, por ejemplo, en escribir sus pensamientos negativos en un papel y luego guardar o quemarlo, cuando se sintieran preparadas. Otras actividades estaban enfocadas en el autocuidado, inspirando a las participantes a tener hábitos más saludables y vinculados con su autoestima.

Figura 5 *Alfabetización en la fundación.*



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Reemplazar lo que falta o lo que se había sacado de alguna parte, es la definición por excelencia del término reposición según la Real Academia de la Lengua Española. Con esto, el trabajo comunitario concede la oportunidad de reconstruir los estados emocionales de las participantes. Es por ello que resulta indispensable para la reparación de las personas vulnerables el uso de la inteligencia emocional.

En relación directa con el apartado anterior sobre la temática de la investigación, es precisamente relevante mencionar el vínculo que existe entre el entorno y la afectación emocional del individuo. En un principio, fue todo un reto convertir planeaciones de programas del computador sobre las TIC, en un proceso que también tuviera consigo el tema del auto reconocimiento de derechos humanos y derechos sexuales. Aun así, fue gratificante poder llevar a cabo esto, dado que la realización en temáticas era conjunta y se logró apropiarse el tema en sistemas. En la medida que las herramientas tecnológicas son funcionales para la búsqueda, la lectura, la información y demás demandas que exige la vida cotidiana, es decir las TIC son parte fundamental del diario vivir y que mejor manera de acogerlas como herramientas tanto

pedagógicas como prácticas para la reposición emocional, que a través de los temas más importantes en género.

A continuación, se va a describir primero la alfabetización y a situar las entrevistas generadas desde el espacio donde fue desarrollado este proceso. Así, estas resultan fundamentales debido a que las dos participantes entrevistadas fueron totalmente constantes en el proceso y decidieron contar un poco de su historia de vida. En este momento, también se explica cómo estaba compuesta la alfabetización, como se manejaban los cronogramas y las metodologías. En segunda instancia, se justifica la relación sobre la categoría analítica de género y pedagogía del cuidado dentro de la alfabetización, el manejo del enfoque cualitativo al interior del proceso de investigación con una metodología basada en un ejercicio de recopilación de experiencias. Esto es enfocado en los postulados de una investigación acción que vincula las problemáticas del contexto con programas de acción social, en donde el objetivo es propiciar un cambio en la sociedad. Es así como se manejó el enfoque en derechos humanos y sexuales. Para finalizar, todo esto se centra en los objetivos cumplidos del proceso y su relación con las categorías principales de la investigación, aprendizajes y logros de las estudiantes junto con la reflexión hecha como maestra comunitaria.

3.2 Presentación del proceso de alfabetización en sistemas enfocado a los derechos sexuales y resignificación en derechos de género.

El plan de estudio del área de sistemas que fue ejecutado en práctica en la fundación Lxs Locxs, contó con el objetivo de que la población desarrollara competencias útiles a la hora de resolver problemas cotidianos, utilizando las Tecnologías de la información y las

comunicaciones (TIC). Con ello, se observa y estudia la implementación de los contenidos, los cuales generaron también temáticas en derechos sexuales que fueron trabajados mediante herramientas sistemáticas de otras áreas académicas. Allí se vieron fortalecidas los distintos tópicos en tecnología, entendiendo y acogiendo asuntos sociales en materia de sexualidad por lo que las clases fueron hechas de un modo teórico- práctico. Es decir, todo lo abordado durante la sesión debía ser llevado a la práctica por parte del estudiante.

Desde el inicio se planteó una práctica solo dirigida a las TIC, sin embargo, luego de un encuentro en la fundación donde fue posible dialogar acerca de los sentires de las participantes que se encontraban en dicho espacio, muchas manifestaron emociones adversas a través del llanto que se originaba por causas como: La muerte de un hijo o familiar, el no entendimiento, personas lejos, el abandono de hijos o pareja, las constantes vulneraciones estatales, la discriminación social, etc. En ese momento, se pudo evidenciar una carga emocional significativa que condujo a replantear la propuesta, ya que se buscaba algo trascendental que fuera más allá de unas sesiones teóricas y retornara cada año. Así, fue planteada esta alfabetización, la cual tiene como objetivo principal fortalecer los conocimientos centrados en herramientas tecnológicas, como una herramienta clave para el conocimiento.

La alfabetización manejaba, en un primer momento, el tema tecnológico alrededor de cómo usar aplicativos del computador, como buscar información, gestionar herramientas didácticas, entre otras. En un segundo momento, fueron abordados los sentires de las participantes, como había sido su semana, como iba todo en casa, como se sentían ese día, eran preguntas simples, aun así, a muchas de ellas ni siquiera les expresaban un saludo matutino. Según entrevistas como la que se expondrá a continuación algunas mujeres situaban la alfabetización como un momento de escucha, donde eran visibilizadas y tenían valor.

3.3 Entrevista

A continuación, se presenta la entrevista a Yommayra de 65 años de edad este relato se desarrolló en la fundación Las Locxs.

Tabla 15 *Entrevista.*

| | |
|--|--|
| Entrevistado | Yommayra |
| Historia | “Mi historia de vida empieza desde los 13 cuando empecé a notar que me gustaban los hombres, luego de iniciar el trabajo sexual y demás empecé con el tema de la transición.” |
| Que factores condicionan a la transición trans | El verse más femenina, cuando empecé mis transformaciones me encantaba verme con el cabello largo y rubia me sentía muy segura de mí misma me gustaba lo que veía, las transformaciones empiezan por un proceso de hormonas para ir adquiriendo facciones más delicadas y piel más tersa, aumentando también el busto. A los veinte años empecé con esta transición, tomaba hormonas y las inyectaba, lo que principalmente buscaba era la cara con pómulos pronunciados, ya tenía la cara fina, pero aún no me sentía bien, con el fin de llegar a la vejez viéndome más femenina, fueron ocho años de hormonas |

inyectándome tres veces al mes ya a los tres meses del primer contacto tenía las mamas ya desarrolladas.

Como te sentías interiormente con esta transición corporal

Yo me sentía plena a pesar de toda la discriminación, esto fue en los años setenta, era discriminación de mujeres, hombres y niños de día y de noche y ni decir de la policía y el tema de vivienda, era muy difícil arrendarle a un transgénero. Negando una buena calidad de vida, he sido correteada apedreada, y llevada injustamente a estaciones de policía.

- La primera vez que me llevaron a una estación de policía tenía 18 años, fue por inmoralidad pública según el policía y escándalo público, me metieron 72 horas, solo por uso de prendas femeninas, esto fue de los años 70 a los 90 que ejercí la vida de la prostitución. En el tema del trabajo sexual hay agresión hasta de las mismas compañeras porque se sienten más lindas o con más clientes.

| | |
|--|---|
| | <p>-El tema de los clientes también es muy complejo porque si usted tiene más entonces es problema con las otras, sea hombre o mujer tiene que aprender a defenderse porque después de que se sube a un carro no sabe qué va a pasar.</p> |
| Como se visualizaba en el futuro | <p>-Realmente no me imaginaba con familia e hijos no me gustan los niños de brazos, me gusta la soledad e inclusive me gusta vivir en casas familiares, las residencias solo me gustan para el trabajo sexual.</p> |
| A qué edad empiezan a afectar las transiciones | <p>- Hasta los 32 años en este momento ya no funcionaron más las hormonas en este tiempo no se podían pedir en el médico normal porque que escándalo de que esto era solo para mujeres. Entonces yo compraba las hormonas me costaban veinte mil pesos en esa época, aconsejada por mis amigas y para ver resultados más rápidos me empecé a inyectar aceite de bebe con colágeno a los días se veía la cara más rellena, durante seis meses me inyecté dos sesiones en cada lado, al tiempo de esto me encontré con la persona</p> |

que me inyecto la cual me dijo – uy como se ve de linda.

- Aconsejada por ella me inyecté las mamas, me puse 2.400 cm de aceite, todo bien hasta ahí, cuando a los dos años me levanto con un calor terrible y no podía ni siquiera abrir los ojos, la cara se me deforma, fui al hospital San Juan de Dios, y peor porque empezaron con las preguntas incómodas, el doctor solo me dijo se podía.

Cuál es su sentir a sus 65 años con esta historia de vida y como ha influido la alfabetización en sistemas y pedagogía del cuidado en el proceso

- En este momento de 32 años de deformación física me siento llena de vida, puedo caminar, estar bien y valoro ese tipo de cosas mucho. Me siento bien de manera interior, la cara jamás me ha dolido desde que me realice adecuadamente las curaciones, me gusta venir acá me gusta aprender y distraerme desde como manejo el celular eso es importante, siento que la vida hay que saberla llevar.”

Nota: Elaboración propia, 2022.

Adicionalmente, Yommayra (2020) participante del proceso de alfabetización Lxs Locas suscitaba una reflexión cada vez que se sentía decaída por el proceso de sus transformaciones personales, ella comentaba:

“Lo que más me gusta aprender es de mí misma, no me gusta estar enferma y en este momento me siento bien, quiero llegar a ser un ejemplo de vida, poder orientar a la juventud en todo el tema de experiencia trans y modificación corporal en incorporación de aceite no avalado en el cuerpo. Llevo más de treinta años de sufrimiento y angustia, pero no lloro, desde los trece años salí de mi casa porque mi familia no entendía mi identidad, treinta años de rechazo social. Pero en estos momentos me siento llena de vida y de experiencias y capacitada para orientar a la juventud en sus transformaciones no informales por el riesgo que puede pasar, me hago limpieza de mis heridas con guantes, tapabocas y suero, se seca y se pone la gasa, voy a consultas cada ocho días, no requiero medicamentos si me inyecto es porque no aguanto más el dolor. Pero me gusta venir a las clases una se distrae y aprende también a manejar el celular” (Comunicación personal, 2020).

Figura 6 *Actividad Aprendamos juntos a escribir que sentimos*



Nota: Alfabetización Fundación Casa de Lxs Locxs, 2022.

Figura 7 *Escribir cuando estamos felices.*



Nota: Alfabetización Fundación Casa de Lxs Locxs 2022.

3.4 Justificación del área

El hecho de que el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicación (TIC) hayan ocasionado cambios significativos en la vida de los seres humanos, conduce a considerar como esta incide en distintos campos laborales y en el quehacer de las actividades cotidianas. Es por ello que resulta clave comprender el tipo de aprendizaje que esta conlleva y la manera en que puede estar adaptado a las circunstancias.

De manera similar, estas herramientas nos brindan el fácil acceso a información audiovisual, escrita o simplemente auditiva. Con ellas, se consolidaron temáticas que respondieron al contexto de la fundación, es decir, temáticas relacionados con el género, la identidad y las políticas públicas a mujeres trabajadoras sexuales.

3.4.1 Objetivo general del área.

Propiciar una formación en el área de Informática que contribuya en el aprendizaje de sus herramientas útiles y permita capacitar a la población con el fin de analizar y emplear estos conocimientos en asuntos relacionados con el campo laboral, los problemas sociales, la vida

cotidiana y demás aspectos que brinden la posibilidad de continuar con el desarrollo intelectual. De esta manera, resulta pertinente apropiarse de algunos conceptos y entrar en un diálogo de saberes que vaya más allá de concebirlas como simples herramientas tecnológicas.

3.4.2 *Objetivos específicos del área sistemas.*

De acuerdo con el objetivo central de esta investigación, los objetivos específicos pretenden estimular la creatividad y con ella incorporar otras áreas del conocimiento. Identificando la relevancia que conlleva la informática en la cotidianidad y en el campo laboral. Adicionalmente, es pertinente capacitar a las personas en el uso de estas herramientas, brindando un manejo básico y unos conocimientos claves alrededor de las teorías más empleadas.

A continuación, se analizarán las planeaciones y cronogramas de los dos últimos meses del proceso, examinando los resultados cualitativos y las fortalezas del grupo de alfabetización.

Tabla 16 *Actividades cronograma septiembre*



Nota: Elaboración propia.

3.5 Planeaciones septiembre /octubre 2022.

Tabla 17 *Planeación septiembre 2022/1.*

| | |
|------------------|---|
| Tema | Inicio y creación de un documento en Word- tema autocuidado |
| Actividad | <p>La primera actividad consiste en que cada estudiante cree su documento en Word y en tres párrafos escriba su historia de vida a partir de sus sentires.</p> <p>En un segundo momento, se llevará a cabo una actividad de pinturas, en donde las estudiantes harán su retrato en el papel y a través de las pinturas van a describir aquellos sentimientos y sensaciones que han presenciado a lo largo de su vida, de acuerdo con su cuerpo e identidad.</p> |
| Objetivo | El principal objetivo de la actividad es promover el autocuidado desde el diálogo y las experiencias, generando así una reflexión mediante el aprendizaje en la herramienta de Word. |

Nota: Elaboración propia, 2022.

Tabla 18 *Planeación septiembre 2022/ 2.*

| | |
|------------------|--|
| Tema | Creaciones en Power Point |
| Actividad | Esta actividad inicia haciendo un reconocimiento del software Power Point. Asimismo, se explica el uso de cada icono y se enfoca el aprendizaje en el proceso de digitación. |
| Objetivo | Para abordar el marco de esta actividad, se analizarán los pilares fundamentales sobre el uso de Power Point y con ello él porque esta herramienta es funcional y puede involucrar tanto el diálogo como la interacción entre las participantes. |

Nota: Elaboración propia, 2022.

Tabla 19 *Planeación septiembre 2022/3.*

| | |
|------------------|--|
| Tema | Refuerzo en la digitación de la herramienta Word. |
| Actividad | Identificando el hecho de que el proceso de Power Point resulto ser complicado para abordar el tema de la digitación, se decidió retornar a los ejercicios sobre la historia de vida y la manera en que esta permitió descargar sus sentires. |
| Objetivo | El objetivo central reside en que las participantes puedan expresar sus sentires de un modo escrito y verbal, en el que sea posible suscitar mediante una actividad de digitación el desarrollo de sus ideas y de dichos sentires desde una herramienta tecnológica. |

Nota: Elaboración propia, 2022.

Tabla 20 *Planeación septiembre 2022/4.*

| | |
|------------------|--|
| Tema | Historias de vida y aprendizaje. |
| Actividad | El énfasis de esta actividad es promover un diálogo intrínseco que, de paso a la entrevista con las distintas participantes, en donde puedan contar la historia de su vida, por qué están en la Fundación y cómo la alfabetización ha hecho parte de su proceso de sanación y aprendizaje. |
| Objetivo | El objetivo principal es promover un diálogo seguro a partir de una herramienta sistemática como lo es el computador y sus respectivas aplicaciones. |

Nota: Elaboración propia, 2022.

Tabla 21 *Actividades octubre 2022*

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla 22 *Cronograma de actividades octubre/ 2022*

| Tema | Actividad | Objetivo |
|---|---|--|
| Planeación y cronograma mes de octubre | Fechas estipuladas para actividades en sistemas y autocuidado | Fijación de objetivos mes de octubre. |
| Reconocimiento en aplicativo Excel y funcionamiento del mismo aplicativo Word generando discusión entre definición género, identidad y sexo. | Realizar la definición y enumerar características de las temáticas en el aplicativo de Excel. | Generar una digitación rápida y precisa acogiendo definiciones básicas de género como lo son la identidad y el mismo concepto de género. En donde sea posible promover una apropiación de estos. |
| Cartografía didáctica | Realizar una cartografía del cuerpo con la | Propiciar el acogimiento y entendimiento tantos de sus |

| | | |
|------------------------------|--|---|
| | que las participantes puedan sentirse identificadas. Empleando pliegos de papel periódico, que permitan dibujar su silueta, escribir aquellos asuntos que les generan miedo, fuerza y, sobre todo, puedan plasmar el momento sus vidas en el que se han sentido vulneradas, ya sea por el Estado o la sociedad. | sentimientos como de sus emociones, entendiendo la importancia de los mismos. |
| Círculo de la palabra | Esta actividad iniciará creando un círculo en el que cada participante tendrá una hoja de papel y en medio de este se encenderá una vela. De esta manera, se llevará a cabo una exposición de las emociones y en la hoja de papel se plasmarán las emociones o sentires que evocan el llanto. Finalmente, la hoja se dejará cerca a la vela con el de sacar el dolor a través de las palabras. | Suscitar la empatía por el otro, expresar la emocionalidad con otras personas a través de herramientas como la palabra. |
| Guía final | En la guía se hará una evaluación de los conocimientos en sistematización y autocuidado | Evaluación final |

Fuente: Elaboración propia, 2022.

3.6 Indicadores y logros.

Tabla 23. *Indicadores y logros.*

| | | |
|---------------------------|--|---|
| Indicador de logro | Identifica y aplica a herramientas funcionales de Word y Power Point, entendiendo su función y aplicación a partir de sus vivencias. | Desde las historias de vida y vulneración del derecho a la salud, se retroalimenta en leyes que cobijan temas de modificaciones corporales, lectura y escritura aplicando aplicaciones tales como Word. |
|---------------------------|--|---|

| | | |
|-------------------|--|--|
| Logrado | Se logró la identificación de los aplicativos del computador y acceso a ellas. | Se logró una digitación precisa y manejo de YouTube, Google y Word. |
| En proceso | El reconocimiento de iconos en cada herramienta principalmente Power Point- | Se trabaja en una digitación rápida. |
| No logrado | Es necesaria una asistencia continua de algunas participantes, dado que es pertinente no frenar su proceso de aprendizaje. | Es debido seguir con una asistencia constante, que en algunas participantes impida frenar con su proceso de aprendizaje. |

Fuente: Elaboración propia, 2022.

CAPITULO 4. Elementos para la alfabetización que contribuyen al cuidado emocional de las mujeres trabajadoras sexuales y cisgénero.

Retomando la pregunta de investigación ¿Cuáles son los elementos para una alfabetización de cuidado, desde el manejo de la inteligencia emocional y con mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero, cisgénero y víctimas de múltiples violencias? Se puede evidenciar que durante todo el trabajo investigativo varias herramientas fueron un recurso importante.

En primer lugar, el elemento de las herramientas tecnológicas TIC, que permiten informarse en cualquier momento, incidieron en cierto empoderamiento y autonomía de las mujeres dirigidas al acceso de la información y el uso de los aplicativos. Asimismo, estas herramientas que son de uso cotidiano abren paso a la posibilidad de una relación diaria que facilita el encuentro.

En primer lugar, el avance de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación (TIC) ha tenido un impacto significativo en el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, especialmente en lo que respecta al acceso a la información y el uso de aplicaciones. Las TIC han proporcionado a las mujeres nuevas oportunidades para informarse, conectarse con otras personas y acceder a recursos y servicios que antes podrían haber sido inaccesibles.

La disponibilidad de internet y dispositivos móviles ha permitido a las mujeres acceder a una amplia gama de información en cualquier momento y desde cualquier lugar. Esto significa que tienen la capacidad de buscar información sobre temas relevantes para ellas, como salud, educación, derechos, emprendimiento y desarrollo personal. El acceso a información actualizada

y confiable les brinda la oportunidad de tomar decisiones informadas y participar de manera más activa en la sociedad.

Además del acceso a la información, las TIC también han facilitado el uso de aplicaciones que permiten a las mujeres conectarse con otras personas y establecer relaciones sociales y profesionales significativas. Las redes sociales, las plataformas de mensajería y las aplicaciones de citas, por ejemplo, han ampliado las posibilidades de establecer contactos y encontrar comunidades afines. Esto puede ser especialmente beneficioso para las mujeres que se encuentran en entornos donde el acceso a redes de apoyo es limitado, como en áreas rurales o en comunidades aisladas.

Estas herramientas tecnológicas también han contribuido a la creación de espacios seguros y anónimos donde las mujeres pueden compartir sus experiencias, expresar sus opiniones y buscar apoyo. Los foros en línea y las comunidades virtuales permiten que las mujeres compartan información, consejos y recursos, lo que puede ser especialmente relevante en temas como la violencia de género, la salud sexual y reproductiva, y la igualdad de género.

Sin embargo, es importante reconocer que el acceso a las TIC no es equitativo para todas las mujeres. Existen brechas digitales basadas en factores socioeconómicos, culturales y geográficos que limitan el acceso y la capacidad de aprovechar plenamente estas herramientas. Además, las TIC también pueden ser utilizadas para perpetuar la desigualdad y la violencia de género, como el ciberacoso o la difusión de contenidos sexuales no consentidos.

El segundo elemento corresponde al diálogo, el cual pone de manifiesto la necesidad de que este influye en el cambio social. De este modo, resulta pertinente pensar en un diálogo permanente sobre la emocionalidad, el lugar de enunciación y la disposición a la transformación.

El diálogo es una herramienta fundamental para promover el cambio social y abordar temas complejos que afectan a la sociedad en su conjunto. A través del diálogo, se puede fomentar un intercambio de ideas, perspectivas y experiencias que permita comprender y abordar de manera más efectiva las problemáticas sociales.

En este contexto, resulta pertinente destacar la importancia de incluir la dimensión emocional en el diálogo. Las emociones desempeñan un papel fundamental en la forma en que interpretamos y respondemos a la realidad que nos rodea. Reconocer y abordar las emociones en el diálogo puede permitir una mayor empatía y comprensión entre los participantes, lo que a su vez puede facilitar la construcción de soluciones más inclusivas y equitativas.

Además, el diálogo también debe considerar el concepto de "lugar de enunciación". Esto implica reconocer que cada individuo tiene una posición única en términos de su identidad, experiencias y contexto social. Al dar espacio a diferentes voces y perspectivas, se pueden abordar las desigualdades y los privilegios que existen en la sociedad. Esto significa escuchar y valorar los puntos de vista de aquellos que han sido históricamente marginados o excluidos, y trabajar para dismantelar las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad.

Asimismo, el diálogo efectivo requiere una disposición a la transformación por parte de los participantes. Esto implica estar dispuesto a cuestionar y modificar nuestras propias creencias y comportamientos, así como estar abiertos a aprender de los demás. La disposición a la transformación implica reconocer que el diálogo es un proceso dinámico y que nuestras perspectivas pueden evolucionar a medida que adquirimos nuevos conocimientos y experiencias.

El tercer elemento reside en promover la autonomía en torno al autocuidado, entendiendo que este hace parte de una práctica situada en el empoderamiento y valor de sí mismo. Promover

la autonomía en torno al autocuidado implica reconocer que cuidar de uno mismo es una práctica fundamental para el bienestar y el empoderamiento individual. Esta perspectiva sitúa al individuo como agente activo y responsable de su propia salud física, emocional y mental.

El autocuidado implica tomar decisiones informadas y conscientes sobre cómo cuidar de uno mismo en diferentes aspectos de la vida, como la alimentación, el ejercicio, el descanso, la gestión del estrés y las relaciones interpersonales. Se trata de reconocer las propias necesidades y limitaciones, y tomar medidas para satisfacerlas de manera adecuada.

Promover la autonomía en el autocuidado implica brindar a las personas las herramientas, la información y el apoyo necesario para tomar decisiones saludables y autónomas. Esto implica fomentar la educación en salud y la alfabetización en materia de bienestar, para que las personas puedan comprender los conceptos básicos y tomar decisiones informadas sobre su autocuidado.

Además, es importante tener en cuenta que el autocuidado no es un acto egoísta, sino que es esencial para el desarrollo personal y el empoderamiento. Al cuidar de uno mismo, se fortalece la autoestima, la confianza y el sentido de valía personal. El autocuidado también permite establecer límites saludables, priorizar las necesidades propias y establecer relaciones más equilibradas y satisfactorias con los demás.

Es importante destacar que el autocuidado no debe verse como una responsabilidad exclusiva del individuo, sino que también implica un contexto social y político más amplio. Para que el autocuidado sea accesible y efectivo, es necesario abordar las desigualdades sociales y garantizar el acceso equitativo a los recursos necesarios para el bienestar. Esto implica promover políticas públicas que fomenten entornos saludables y apoyen el autocuidado a nivel comunitario.

Por último, un cuarto elemento es delimitado por la reflexión colectiva, la cual pone en relieve la profundidad que implica el tejido femenino donde las mujeres puedan escucharse, comprender y ser un puente para la reflexión y la sanación emocional. Esto está centrado en el entendimiento del otro y el acompañamiento como apertura a una interacción sanadora.

La reflexión colectiva juega un papel fundamental en el empoderamiento y la sanación emocional de las mujeres. Se trata de crear espacios seguros y respetuosos donde las mujeres puedan reunirse, compartir sus experiencias, escucharse mutuamente y reflexionar en conjunto sobre temas relevantes para su bienestar y desarrollo personal.

El tejido femenino se refiere a la red de relaciones entre mujeres, donde se establecen vínculos de apoyo, comprensión y solidaridad. Estas conexiones proporcionan un espacio propicio para la reflexión colectiva, ya que las mujeres pueden sentirse cómodas compartiendo sus pensamientos, emociones y desafíos con otras que han tenido experiencias similares. Esto crea un sentido de pertenencia y fortalece la identidad y el valor personal de cada individuo.

En la reflexión colectiva, las mujeres pueden escucharse y comprenderse mutuamente. Esto implica practicar la empatía y el respeto, reconociendo la diversidad de experiencias y puntos de vista que existen dentro del grupo. Al escuchar las voces de otras mujeres, se amplía la perspectiva individual y se fomenta la comprensión de las diferentes realidades y desafíos que cada una enfrenta.

Además, la reflexión colectiva también puede servir como un puente para la sanación emocional. Al compartir y expresar las emociones de manera segura y sin juicio, las mujeres pueden encontrar apoyo y consuelo. El acto de ser escuchadas y comprendidas por otras puede

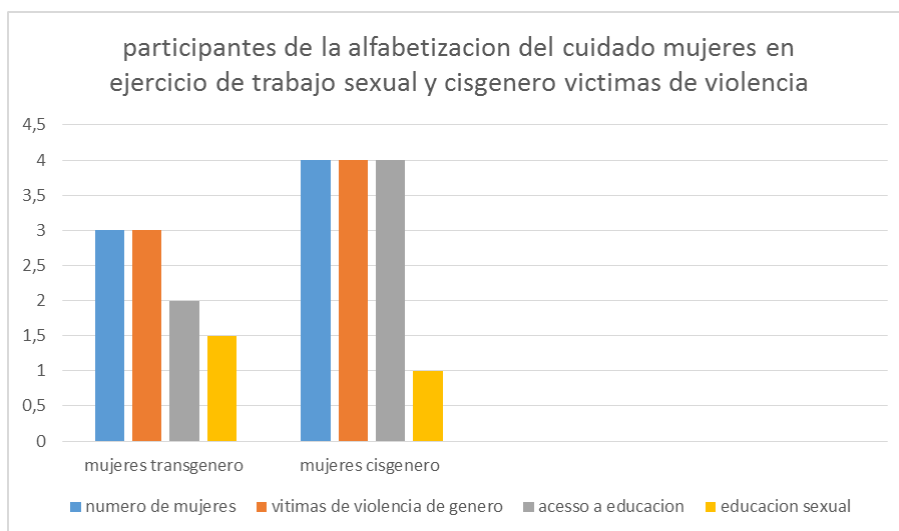
aliviar la carga emocional y promover la curación de heridas pasadas. También puede generar un sentido de empoderamiento, ya que las mujeres se sienten validadas y respaldadas en su búsqueda de bienestar y crecimiento personal.

El acompañamiento es un elemento clave en la reflexión colectiva. Se trata de estar presente y disponible para otras mujeres, ofreciendo apoyo, orientación y aliento. A través del acompañamiento, se establece una relación de confianza y se promueve una interacción sanadora. Las mujeres pueden encontrar en el grupo un espacio seguro donde pueden compartir sus vulnerabilidades y desafíos, sabiendo que serán recibidas con comprensión y respeto.

5. Análisis de Resultados

Para llevar a cabo la discusión alrededor de los resultados, este apartado estará principalmente centrado en cómo el trabajo pedagógico emocional contribuye de manera extrínseca e intrínseca a que las participantes en el proceso de alfabetización hayan colocado en el centro el cuidado para la reposición emocional. Fundamentalmente, son plasmados los resultados sobre el ejercicio que implico en torno a las mujeres que ejercen trabajo sexual y mujeres cisgénero víctimas de violencia.

Figura 8 *Participantes de la alfabetización.*



Fuente: Elaboración propia, 2022.

De acuerdo con esto, los resultados obtenidos durante el proceso de alfabetización, que comprendieron el trabajo de campo en clases, las entrevistas y el diálogo permanente con las participantes, evidenciaron como aspecto constante una segregación social sobre el trabajo sexual, donde son pocas las garantías estatales y en varias ocasiones las mujeres son vulneradas

por el desconocimiento de las mismas. Adicionalmente, es necesario plantear como el autocuidado es fundamental para el buen vivir, como el empoderamiento a la mujer a través de su sexualidad y su rol conduce a una sociedad más equitativa. Los resultados obtenidos también revelan como las herramientas musicales y/o auditivas inciden en la tranquilidad del espacio y dan paso a un diálogo abierto de sus sentires, que va en sintonía con las emociones adversas, sanadoras y con la posibilidad de encuentro. Por otro lado, fue evidente que las herramientas tecnológicas de búsqueda son un aporte a la investigación informal, dado que no generan ningún prejuicio a preguntas individuales, las que se pueden responder desde la comodidad de un celular.

En cuanto a resultados que no se lograron obtener, fue visible en ciertas ocasiones una asistencia poco continua por parte de las participantes. Aun así, estas ausencias estaban sustentadas por labores de la casa, frecuentes citas médicas, tareas del cuidado o trabajos informales a los que se dedicaban la mayor parte del tiempo. En este sentido, para no frenar su proceso se enviaban guías semanales que debían hacer en casa, adicionalmente se dejaban trabajos de autocuidado en clase para trabajar desde el hogar. De tal manera, se visibilizaba la importancia de sus sentimientos y emociones, entendiendo que hacían parte de ellas con el manejo de herramientas de escritura, de respiración o diálogo, otorgándole al autocuidado la importancia que tiene en la vida cotidiana y avalando que como mujeres es necesario visibilizar todos los sentimientos en torno a las tristezas, las alegrías y la misma emocionalidad.

Por otra parte, el principal aporte observado en los resultados de la alfabetización, transcurre a partir de la emancipación individual y colectiva, la que logró un empoderamiento en el ser mujer. Esto claramente compuesto desde una sexualidad libre, que expone el trabajo sexual como un trabajo digno y autónomo, el cual debe contar con garantías legales debidamente

cumplidas. Suscitando así un rápido acceso a políticas públicas y a las adecuadas rutas de protección para la población trabajadora sexual.

En relación con esto, los resultados son coherentes a la investigación y al objetivo central, donde la población generó espacios de diálogo y afirmo sentirse tanto cómoda como segura en ellos. A su vez, esto permitió llevar las sesiones de manera tranquila y cumplir con el objetivo de encontrar herramientas que contribuyeran al trabajo emocional de las mujeres en ejercicio de trabajo sexual transgénero y cisgénero víctimas de violencia. Así, actividades como el círculo de la palabra y la alfabetización fueron una guía de autocuidado, un instrumento de conocimiento enfocado a los derechos sexuales y a la visibilidad del rol de ser mujer. Lo que ocasionó una apropiación sobre el reconocimiento de los derechos fundamentales humanos y sexuales.

Partiendo de lo anterior la importancia académica de identificar elementos para una alfabetización de cuidado, desde el manejo de la inteligencia emocional y con mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero, cisgénero y víctimas de múltiples violencias radica en varios aspectos fundamentales para la promoción del bienestar integral, puesto que la alfabetización de cuidado, en combinación con el manejo de la inteligencia emocional, tiene como objetivo promover el bienestar integral de las mujeres. Reconocer las necesidades emocionales y psicológicas de estas mujeres y proporcionarles herramientas para gestionar sus emociones y cuidarse a sí mismas es esencial para su desarrollo personal y académico. Al abordar estas dimensiones, se crea un entorno propicio para el aprendizaje y el crecimiento, lo que contribuye a una mejor experiencia académica.

Sumado a ello la inclusión y equidad permite identificar elementos para una alfabetización de cuidado específicamente dirigida a mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero, cisgénero y víctimas de múltiples violencias permite abordar las desigualdades y

barreras que enfrentan en su acceso a la educación. Al brindar un enfoque educativo sensible y adaptado a sus necesidades, se fomenta la inclusión y se promueve la equidad en el ámbito académico. Esto contribuye a cerrar la brecha educativa y a garantizar oportunidades igualitarias para todas las mujeres.

Se evidencia también la materialización del empoderamiento y la autonomía, puesto que la alfabetización de cuidado, combinada con el manejo de la inteligencia emocional, proporciona a estas mujeres las herramientas necesarias para empoderarse y tomar decisiones informadas sobre su bienestar y desarrollo personal. Al promover la autonomía y la autodeterminación, se les capacita para cuidarse a sí mismas y desarrollar habilidades de resiliencia y autorreflexión. Esto tiene un impacto directo en su capacidad para enfrentar desafíos académicos y personales, fortaleciendo su compromiso y éxito en el ámbito académico.

Además, se permite la sensibilización y conciencia social al identificar elementos para una alfabetización de cuidado en mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero, cisgénero y víctimas de múltiples violencias, se promueve la sensibilización y la conciencia social en la comunidad académica. Esto implica reconocer y abordar las diversas realidades y desafíos que estas mujeres enfrentan en su vida diaria, superando estereotipos y prejuicios. La sensibilización y la conciencia social fomentan la empatía y la solidaridad, creando un entorno académico más inclusivo y respetuoso.

Por tanto, identificar elementos para una alfabetización de cuidado, desde el manejo de la inteligencia emocional, con mujeres en ejercicio de trabajo sexual, transgénero, cisgénero y víctimas de múltiples violencias tiene una importancia académica significativa. Esto promueve el bienestar integral, la inclusión y equidad, el empoderamiento y autonomía, así como la sensibilización y conciencia social.

5. Conclusiones.

Para concluir, es pertinente mencionar que la alfabetización es totalmente aplicable a otros contextos, sin embargo, la metodología debe tener en cuenta los diferentes aspectos de dicha población. Principalmente, debe hacer parte de un reconocimiento y apropiación desde el autocuidado con herramientas sistemáticas que faciliten el proceso para los participantes.

Dentro de los elementos identificados el avance de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación ha brindado a las mujeres nuevas oportunidades de empoderamiento y autonomía. El acceso a la información y el uso de aplicaciones facilitan el acceso a recursos, el establecimiento de relaciones significativas y la participación activa en la sociedad. Sin embargo, es fundamental abordar las brechas digitales y garantizar un acceso equitativo a estas herramientas, al tiempo que se promueve un entorno en línea seguro y respetuoso para todas las mujeres.

El otro elemento identificado fue el diálogo como herramienta para el cambio social requiere considerar la dimensión emocional, el lugar de enunciación y la disposición a la transformación. Al incluir y reconocer las emociones, valorar las perspectivas diversas y estar abiertos al cambio, podemos generar conversaciones más inclusivas, empáticas y efectivas. Estas conversaciones pueden sentar las bases para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de la diversidad.

El tercer elemento identificado fue la autonomía en torno al autocuidado, el cual implica reconocer que cada individuo tiene la capacidad y la responsabilidad de cuidar de sí mismo en diferentes aspectos de la vida. Fomentar la educación en salud, brindar apoyo y garantizar un contexto social favorable son elementos clave para que las personas puedan ejercer su autonomía

y valorarse a sí mismas a través del autocuidado. Al fortalecer el autocuidado, se promueve el bienestar individual y se contribuye a la construcción de una sociedad más saludable y empoderada.

El cuarto y último elemento hace alusión a la reflexión colectiva en el tejido femenino es una poderosa herramienta para el empoderamiento y la sanación emocional de las mujeres. Proporciona un espacio seguro donde las mujeres pueden escucharse, comprenderse y ser un puente para la reflexión y la sanación emocional. A través de la empatía, el respeto, el acompañamiento y la apertura a la interacción sanadora, se fortalece el tejido femenino y se fomenta el bienestar y el crecimiento personal de cada individuo.

A nivel metodológico, los resultados develaron de manera cualitativa el interés participativo de la población por desarrollar las actividades en casa y por cumplir a cabalidad las propuestas durante la clase. Para saber esto, al final de cada encuentro se realizó un diálogo conjunto sobre cómo les pareció y que interés tenían para el próximo encuentro, esto también permitió implementar sesiones que cumplieran con expectativas de la población. Asimismo, es importante señalar que en la metodología no existía una jerarquía de conocimiento, desde el rol docente- estudiante fue posible que la población no sintiera presión y por ello, se expresará de manera abierta en la clase de sistemas, la cual contó con cronogramas mensuales y sesiones semanales que permitieran identificar los temas a fortalecer.

Ahora bien, este proyecto que tuvo como objetivo principal el análisis de los elementos pedagógicos que contribuyeron al cuidado emocional de las mujeres en ejercicio de trabajo

sexual y cisgénero víctimas de violencia, brindo como resultado herramientas sobre algunos asuntos que una maestra debe tener siempre a su disposición. Entre ellas, está la escucha activa, la empatía por sus estudiantes, el constante diálogo teniendo en cuenta la diversidad de cada estudiante, herramientas concretas como el círculo de la palabra, la escritura como instrumentos para situar los sentires, entendiendo que no todas las personas pueden desahogarse solo de manera verbal, un reconocimiento de sentimientos y emociones, reglas sobre el respeto igualitario y el aprendizaje mutuo sin jerarquía.

En concordancia con todo lo relatado, esta tesis ha demostrado como desde el diálogo, el autocuidado, del reconocimiento del ser mujer y el amor propio se logra generar un pensamiento crítico en la población, donde fue alcanzado el objetivo de identificar de manera masiva los derechos en el ser mujer trabajadora sexual. En otros aspectos, la población transgénero o cisgénero, a través de la aplicación del método de la entrevista comprendió sus historias de vida con cierta claridad, emocionalidad actual y aportó con esto herramientas conjuntas de autocuidado.

Para culminar esta sección, se invita al lector a suscitar una reflexión en su interior, entendiendo que el acto o la palabra puede tomar dos acciones, las de herir o ser un puente para el otro. Como maestros desde cualquier punto de la vida es necesario entender ese rol a partir de la autonomía, siendo esto una guía de quien lo necesite.

En cuanto a la propuesta pedagógica, esta está orientada a dos categorías de la pedagogía del cuidado, la cual es de cierta manera una categoría algo reciente para situar los procesos. Así, la definición principal de esta investigación corresponde a dicha pedagogía, a la enseñanza del auto reconocimiento y al valor propio como medio para la autonomía. Su propósito, por lo tanto, reside en la generación de instrumentos cotidianos que posibiliten tanto el bienestar individual

como colectivo, el entendimiento de las vivencias propias y del otro, creando un tejido en cuidado y comprendiendo la emocionalidad desde la autonomía del ser y su relación con el género es vital. Todo esto hace parte de un proceso reflexivo que es acorde a la individualidad del ser, a los gustos y a sus vivencias particulares que se gestan en su memoria y en correlación directa con las categorías.

Ahora bien, el enfoque de derechos alrededor de la alfabetización se situó principalmente en los derechos humanos que abarcan todo el tema de derechos fundamentales como lo son el acceso a la salud, la educación, la protección, entre otros. Asimismo, estuvo basado en el tema de los derechos sexuales y las garantías estatales sobre la población trabajadora sexual, siendo imprescindible acogerlos en términos de reconocimiento y cumplimiento de los mismos. A su vez, comprendiendo que las garantías estatales son necesarias y obligatorias para propiciar el bien común en la sociedad.

Por su parte, el enfoque investigativo de esta propuesta pedagógica fue de carácter cualitativo, debido a que la recopilación de datos todo se situaba desde el diálogo y los procesos situados en características emocionales. Por lo cual, esta metodología resultó ser muy funcional, en el tema de las entrevistas, sentires y en actividades de auto reconocimiento. Su base en un ejercicio de recopilación de experiencias fue totalmente fructífera, dado que permitió el desarrollo conjunto de la investigación centrada en las vivencias de cada participante. A su vez, concedió una comparación de situaciones sobre la vulneración o segregación mediante diarios de campo orientados a la investigación acción. De este modo, el objetivo principal fue situar un proceso alrededor del cambio social, enfocado en el empoderamiento y la auto sanación de mujeres trabajadoras sexuales transgénero y cisgénero que han atravesado violencias en diferentes escenarios sociales, estatales y familiares.

Todos los enfoques mencionados influyeron en el hecho de que el proceso de alfabetización fomentara el cambio a través del lugar ocupación en el mundo y de la valoración de la dimensión emocional. Fueron varias las herramientas que permitieron la apropiación de sus sentimientos y la emocionalidad individual, la alfabetización siempre busco que las mujeres trabajaran en su sentir desde un contexto íntimo. Por ello, fue fundamental comprender que si no asistían presencialmente hicieran las guías de trabajo en su casa. Esto conllevó a que el proceso fuera exitoso y apropiado para la fundación, extendiéndose día a día y continuando bajo la dirección de estudiantes de otras instituciones.

Como se evidenció en una entrevista con las participantes, primero ellas llegaron con la ilusión de manejar el computador, objetivo que se logró a profundidad. Con todo, llevo consigo el conocimiento individual y el reconocimiento de la emocionalidad propia, entendiendo que las herramientas de la pedagogía del cuidado están situadas principalmente, en el reconocimiento de sí mismas.

Para finalizar, esta investigación fue trascendental para mi formación como maestra en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos, dado que desde el inicio involucró todo un reto por el hecho de tener que generar una metodología diferente y planeaciones que fueran acordes a los objetivos de aprendizajes. Esto comprendió un aprendizaje extrínseco para los sistemas e intrínseco para el auto reconocimiento emocional, pero con cada apoyo metodológico de profesoras, de mi tutora y de mis colegas de la licenciatura se logró culminar con los objetivos e incluso trascender. Asimismo, fue incluido el rol de maestra comunitaria desde la educación popular conjunta y sin jerarquías de conocimiento. Que permite llevar a cabo no solo una investigación, sino un proceso maravilloso en lo que nos hace humanos que es nuestro reconocimiento sobre el saber que está bien sentir, acoger la emocionalidad y el cuidado propio.

Así, esta investigación invita a la reflexión constante y la apropiación individual del sentir, de llorar y de reír, de no negarse la posibilidad de experimentar la emocionalidad, acogerla y ver que hace parte de nosotros. A través de esta propuesta pedagógica, entendiendo los roles en el trabajo donde es relevante propiciar una reflexión de respeto y aceptación del otro en cualquier escenario de la vida cotidiana.

Referencias

Arango, D. M. (2020). La dignificación del trabajo sexual y su reivindicación como acto político. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/12226>.

Acosta Barros, Luis Miguel. «El desarrollo de la competencia en tratamiento de la información y competencia digital desde una didáctica de la historia en bachillerato promotora del aprendizaje colaborativo». Universitas Tarraconensis. Revista de Ciències de l'Educació, 2014, Núm. 2, p. 121-124, <https://doi.org/10.17345/ute.2014.2.467>.

Alcaldía mayor de Bogotá. (2020) Banco Distrital de Programas y Proyectos, Ficha de

Estadística Básica de Inversión Local EBI-L. Recuperado:

http://www.sancristobal.gov.co/sites/sancristobal.gov.co/files/planeacion/ebi_1492_12-02-2020.pdf

Artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (s. f.). Recuperado 26 de octubre de 2022, de

<https://www.unidosporlosderechoshumanos.mx/course/lesson/articles-19-25/read-article-23.html>

Arturo Zarama, D. (2016). El papel de las asociaciones de trabajadores sexuales y de las entidades privadas que trabajan con población dedicada a la prostitución en la regulación del trabajo sexual en Colombia. (1991-2016) (Doctoral disertación, Universidad del Rosario). Recuperado 26 de octubre de 2022 de,

<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13194/ArturoZarama-Daniela-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bisquerra, R. (1995). Educación emocional y desarrollo de la inteligencia emocional. *Revista de Investigación Educativa*, 13(1), 81-99.

Bogotá, D. C., Alvarado, A. C., Liliana, S., Betancourt, R., Posada Peláez, A., Cabrera Vega, I., Avendaño, A., Paula, A., Correa, E., Díaz, A., Subsecretaria, P., Bernal, M., directora Taller, P., Espacio, D., Liliana, P., Arias, G., Saladen, G. L., Osorio, M. P., Lozano, A., ... Público, D. E. (2020). *Proceso de Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial*. Gov.co. Recuperado el 26 de octubre de 2022, de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/tomo_2_epp_pot_2020.pdf

Britos, P. (2009). ¿Por qué la prostitución debe ser un trabajo sexual? *Revista de filosofía*, 66, 1-12. Recuperado el 26 de octubre de 2022, de <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/britos66.pdf>

Capurro de Aramburu, V. (2014.). *Prostitución: el oficio más antiguo del mundo vs. la explotación más antigua del mundo. La legitimación más extrema de la violencia de género*. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Recuperado: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/18752/1/TTS_CapurroVictoria.pdf

Claude, R. P., & Ibarra Racines, A. (2003). *Educación Popular en Derechos Humanos: 24 guías de actividades participativas para maestros y facilitadores*. Recuperado: <https://dspace-libros.metabiblioteca.com.co/handle/001/161>

Cortés-zamora, I. S. (2021). *Plan de reestructuración integral Río Fucha–20 de Julio Stoa habitacional, sobre transiciones urbanas. Complejo hotelero en poblaciones segregadas*.

Recuperado:

https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/25460/1/ARTICULO_compressed%20%2811%29.pdf

DANE-Secretaría Distrital de Planeación (2017). Encuesta Multipropósito. Cálculos del OMEG.

Recuperado: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/04_sancristobal_-_diagnostico_local.pdf

De Beauvoir, S. (1949). El segundo sexo. La experiencia vivida, 2. Recuperado:

<https://politologosalwhisky.com/wp-content/uploads/2020/04/el-segundo-sexo-simone-de-beauvoir.pdf>

Decreto 410 de 2018 - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 26 de octubre de 2022, de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85462>

Escalante Alarcón, P. (2019). La Prostitución, Una Mirada a la Indiferencia: Condiciones de vida de la población dedicada al trabajo sexual en Bogotá DC durante el período 2000–2019.

Recuperado:

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Escalante+y+Grimaldos+de+la+Utadeo++se%3%B1alan+que+%E2%80%9Cla+poblaci%3%B3n+est%3%A1+c onstantemente+vulnerada+y+sin+ning%3%BA+n+tipo+de+garant%3%ADas+durante +el+ejercicio+de+sus+labores&btnG=#d=gs_cit&t=1666762159322&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3A3MhaPcT-prQJ%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0%26hl%3Des

E.S.E. San Cristóbal. (2014). Diagnóstico Local Con Participación Social 2013 Localidad San

Cristóbal 30 OCTUBRE 2014. Recuperado de:

http://saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Local/2013/4.Dx_Local_San_Crist%C3%B3bal_PRELIMINAR_Versi%C3%B3n_Octubre_30_de_2014.pdf

Fitzgerald, M. F. (s/f). Nace un sindicato de trabajadoras sexuales. Cambio Colombia.

Recuperado de: <https://cambiocolombia.com/articulo/pais/nace-un-sindicato-de-trabajadoras-sexuales>

García B. A. (2009). Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género.

Feminismos y experiencias de transexuales y travestis. Revista colombiana de antropología, 45(1), 119-146. Recuperado:

<https://www.redalyc.org/pdf/1050/105012398005.pdf>

Humanos, C. D. D. (1999). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Boletín n, 3(07).

Recuperado: <https://www.refworld.org/es/pdfid/48e0c9052.pdf>

Jara Holliday, Óscar. (2019). La educación popular: Entrevista con Óscar Jara Holliday.

Perspectivas, (19), 1-7. <https://doi.org/10.15359/rp.19.4>

Jara, Holliday, Óscar. (2022). La sistematización de experiencias: prácticas y teoría para otros mundos posibles.

Juliano, D. (2005). El trabajo sexual en la mira: polémicas y estereotipos. Cadernos pagu, 79-106. Recuperado:

<https://www.scielo.br/j/cpa/a/yf64fKYh9m5XKmLp9wxrCqp/?format=pdf&lang=es>

Lagarde, M. (2016). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.

Siglo XXI Editores México. Recuperado de:

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=seqkDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=+++++Lagarde+y+de+los+Rios,+M.+\(1991\)+considera+la+palabra+PUTA+&ots=9zsxc2NPTp&sig=Sbvsw_yAngnBe6mZu0OdsmsLmg#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=seqkDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=+++++Lagarde+y+de+los+Rios,+M.+(1991)+considera+la+palabra+PUTA+&ots=9zsxc2NPTp&sig=Sbvsw_yAngnBe6mZu0OdsmsLmg#v=onepage&q&f=false)

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual.

Laverde Rodríguez, C. A. (2013). Del ejercicio de la prostitución al ejercicio del trabajo sexual como forma de reivindicar derechos negados. Universidad Santo Tomás.

Ley 1482 de 2011 - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 26 de octubre de 2022, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44932>

Mariño, C. C. P. (2022, abril 12). “Cada vez que muero”: una aproximación al relato trans en Colombia. El Espectador. <https://www.elespectador.com/bogota/red-comunitaria-trans-lanza-el-largometraje-cada-vez-que-muero-una-aproximacion-al-relato-trans-y-lgbti-en-colombia/>

Mayordomo, J. (1990). Problemas de género: el feminismo y la subversión de la identidad. Routledge.

Montero Gamboa, A. J. (2020). Pedagogía del cuidado y del autocuidado. Una apuesta formativa desde las historias de vida de niños y niñas en Ciudad Bolívar.

NOSOTRXS. (s. f.). Fundación Lxs Locxs. Recuperado 26 de octubre de 2022, de <https://www.fundacionlxslcxs.com/nosotrxs-we>

Observatorio de Mujeres., & de Bogotá, E. D. G. (2020). Bogotá DC 2020 por derecho: Diagnósticos locales para las mujeres 04. Localidad de San Cristóbal.

OHCHR. (s. f.). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Recuperado 26 de octubre de 2022, de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>

OHCHR. (s. f.-a). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra

la mujer. Recuperado 26 de octubre de 2022, de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

Paladino, C. E., Gorostiaga, D., Barrio, M. A., Chaintiou, M., Camacho, S., & Petroselli, A.

(2004). La temática de las emociones en la infancia: El estado del arte.

Peñalosa, E., L., M., Beatriz, Á., De, A., Lucía, S., Perdomo, P., Murcia, L., Alejandro, D.,

Medina, P., & Operativa, C. (2019). Secretaría Distrital de la Mujer, 2019. Gov.co.

Recuperado el 26 de octubre de 2022

http://www.sancristobal.gov.co/sites/sancristobal.gov.co/files/planeacion/ebi_1492_12-02-2020.pdf

RedTraSex. (2017). Redtralsex.org. Recuperado el 26 de octubre de 2022, de

<http://www.redtralsex.org/-Colombia-12->

Red de mujeres trabajadoras sexuales de Latinoamérica y el Caribe. (2014). Obtenido de

<https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CEDAW/GRTrafficking/RedTraSex.pdf>

Revolución, L. (2017). Redtralsex.org. Recuperado de

http://www.redtralsex.org/IMG/pdf/libro_20_anos_de_redtralsex-baja_para_we

Rocha, T., Franco, C., & Beltrán, M. (2022). Cuidado y autocuidado en el trabajo social: la perspectiva de estudiantes universitarios. *Revista Colombiana de Trabajo Social*, 18(1), 22-36.

Salazar H., Mateo. (2013). Orientación sexual y subversión queer de la identidad en jóvenes integrados. [Tesis de pregrado]. Universidad ICESI, recuperado:http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/76825

Tirado, M. (2008). Comercio sexual. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Verdera, V. V. (2010). La perspectiva de la ética del cuidado: una forma diferente de hacer educación. *Educación XX1*, 13(1), 177-197. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/706/70618037008.pdf>

Vidal Ledo, M., & Rivera Michelena, N. (2007). Investigación-acción. *Educación Médica Superior*, 21(4), Recuperado: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412007000400012

Yommayra (2020) Entrevista realizada por Shanon Julieth Garzón. Fundación Lxs Lxcas